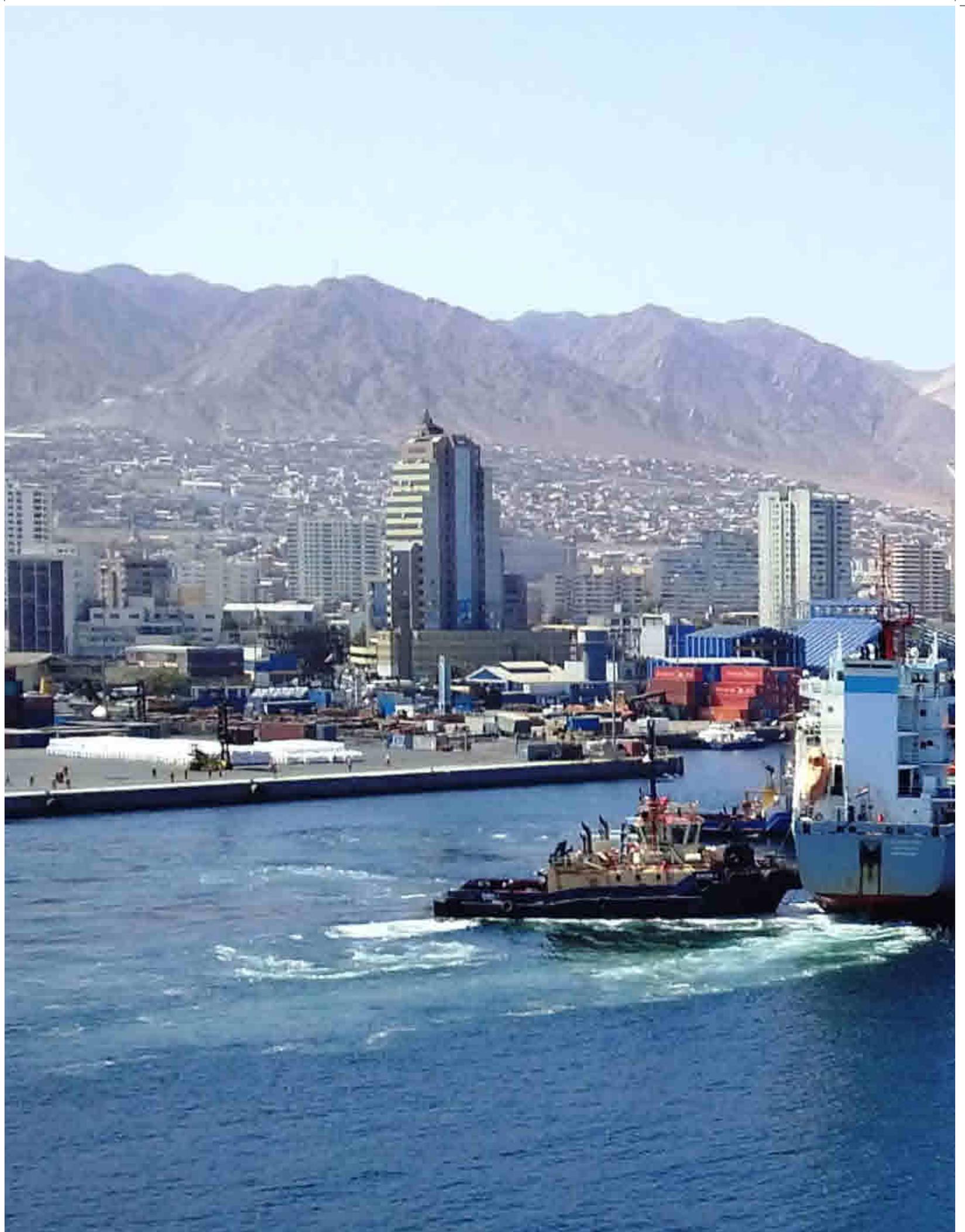
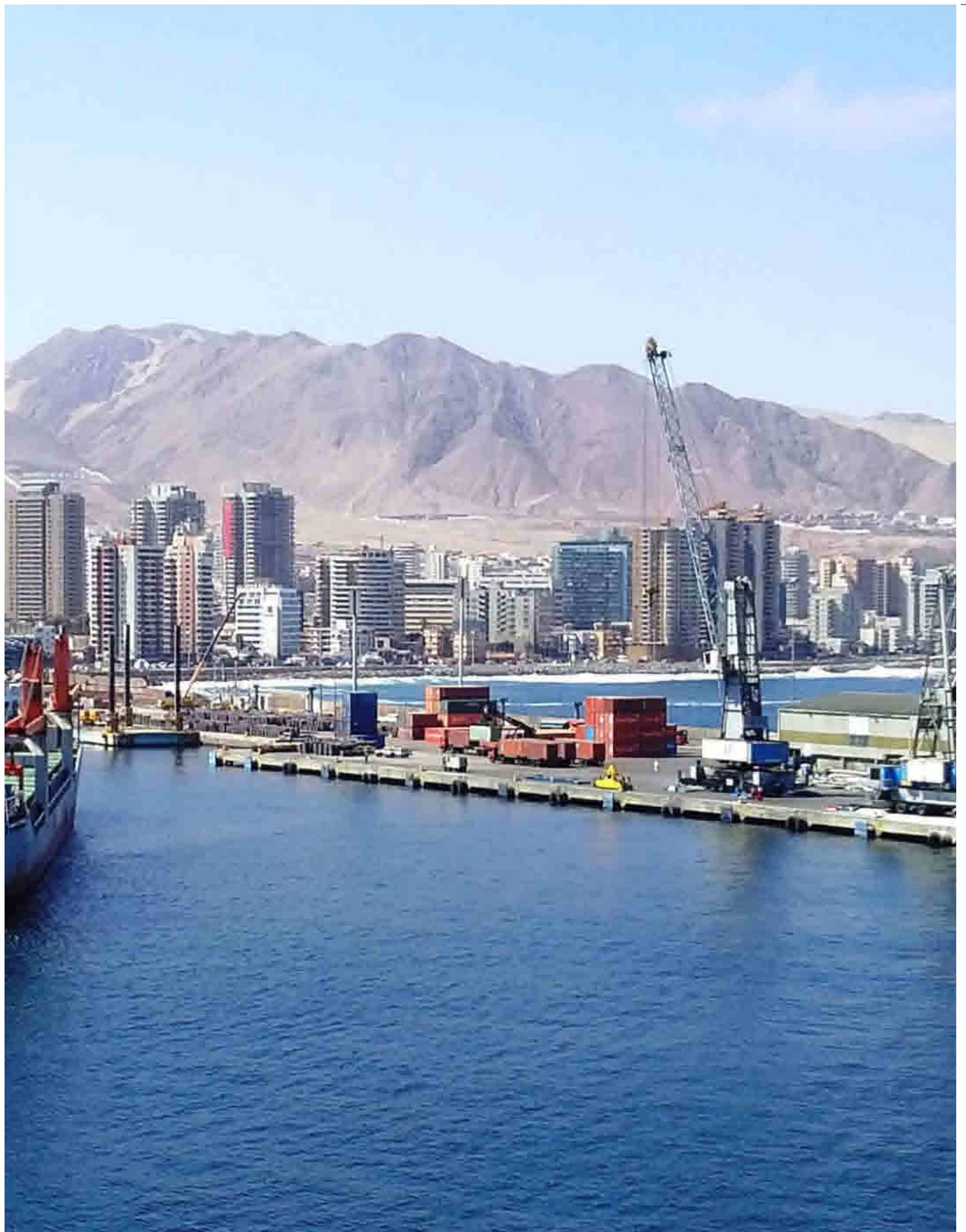


Memoria 2015







Contenido

	PÁG.
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	6
RESEÑA PUERTO ANTOFAGASTA	8
HISTORIA EPA	10
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	12
1.1 Antecedentes Generales	14
1.2 Visión	14
1.3 Misión	14
1.4 Valores	16
1.5 Lineamientos Estratégicos	18
2. CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA	20
2.1 Constitución de Empresa Portuaria Antofagasta	22
2.1 Objeto de la Empresa	22
3. ADMINISTRACIÓN	24
3.1 Directorio de la Empresa	26
4. ORGANIGRAMA	28
4.1 Dotación de Personal	32
4.2 Administración de la empresa	33
5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA	36
5.1 Nuestros Clientes	38
6. PROPIEDADES, EQUIPOS Y SEGUROS COMPROMETIDOS	40
6.1 Propiedades	42
6.2 Los Certificados de Dominio Vigente corresponden a los siguientes	43
6.3 Equipos	43

	PÁG.
7. RESULTADOS FINANCIEROS	44
8. FINANCIAMIENTO	48
9. FACTOR DE RIESGO	52
10. GESTIÓN DE CONTRATOS	56
11. GESTIÓN CONCESIÓN PORTUARIA INMOBILIARIA	60
12. GESTIÓN DE COMUNIDAD	64
13. GESTIÓN DE SEGUROS	68
14. SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	72
15. HECHOS RELEVANTES	76
16. ESTADÍSTICAS	82
16.1 Toneladas Transferidas	84
16.2 Transferencia por Operación	84
16.3 Transferencia por tipo de carga	85
16.4 Productos Relevantes	85
16.5 Naves	86
16.6 Naves Comerciales	87
17. ESTADOS FINANCIEROS	88



Carta del Presidente del Directorio



Adaptarse a los cambios sociales y responder a los desafíos que exige el país son tareas fundamentales para cualquier empresa, sin embargo, para el Puerto de Antofagasta esto se ha transformado en algo esencial para su proyección en el futuro: el puerto debe crecer, debe fomentar la competencia en los servicios prestados y, al mismo tiempo, debe ser parte activa de la comunidad en la cual habita. Sabemos que la responsabilidad corporativa no se extingue con los aportes económicos y la creación de empleos, que si bien son elementos

importantes, son tan relevantes y estratégicos como el cuidado del medio ambiente, el aporte al desarrollo socio cultural de la comunidad, así como la transparencia y la probidad de nuestros actos administrativos.

Desde el punto de vista interno, cumplimos por quinto año consecutivo con el Plan de Gestión Anual con resultados financieros por sobre lo presupuestado. En materia de inversiones finalizamos los procesos de adjudicación de obras para la reparación del Frente de Atraque N°1 y la

Reparación del Socavón del Molo Principal, iniciativas que permitirán aumentar la seguridad del Puerto y modernizar su infraestructura. Asimismo, obtuvimos la aprobación del comodato para crear la Zona de Desarrollo Logístico en La Negra, cuyas obras de urbanización proyectamos iniciar durante el año 2016.

Dentro de los acuerdos y compromisos ambientales adquiridos por la empresa, se encuentra la adquisición de contenedores de volteo, lo que permitirá impulsar el cambio en la cadena logística del zinc y mover las cargas mineras bolivianas de forma segura, eliminando el riesgo de fugas o emisiones durante su traslado, acopio y embarco. Así también, iniciamos la modernización de las instalaciones del Antepuerto Portezuelo, mediante la construcción de pantallas de contención de polvo, el asfaltado total de las áreas de acopio y el llamado a licitación para la construcción de bodegas de almacenamiento de concentrados. Adicionalmente,, implementamos un sistema de aspirado industrial permanente en el Puerto de Antofagasta, a lo que se suma al cuidado y ampliación de las áreas verdes del complejo. Todas estas iniciativas son el resultado de una gestión responsable, que ratifica nuestro compromiso con un desarrollo económico consistente con el cuidado del medioambiente.

En materia de responsabilidad social, hemos fortalecido nuestro trabajo y vinculación permanente con la comunidad, una prueba de esto, a modo de ejemplo, es el permanente apoyo a organizaciones de emprendedores a quienes permitimos el uso de áreas en el Bandejón Central y el Sitio Cero del Puerto. En general, el apoyo a pequeños y medianos empresarios locales ha sido reconocido por segundo año consecutivo por el Ministerio de Economía, a través del Sello Propyme.

Por otro lado, dimos un gran paso adelante en temas de transparencia, posicionándonos en el grupo de las organizaciones con buenas prácticas (sólo siete

alcanzaron esta categoría), y superando ampliamente el promedio de todas las compañías estatales consideradas para este estudio. Además, la EPA fue la tercera mejor ubicada del Sistema de Empresas Públicas (SEP), luego de Metro S.A. y la Zona Franca de Iquique (ZOFRI), según lo informado por Chile Transparente. Paralelamente, desarrollamos nuestro tercer reporte de sostenibilidad y abrimos nuestras puertas para el desarrollo de actividades recreativas y culturales al interior del Puerto, tales como corridas, circos, ferias, conciertos, muestras artísticas y actividades deportivas, entre muchas otras.

Todos estos logros dan cuenta de avances importantes en materias clave como seguridad laboral, sustentabilidad, responsabilidad social y modernización del complejo portuario, aspectos que permiten ampliar la competencia portuaria de la Región y de Chile, en un contexto amigable con las comunidades y la sociedad civil en general. De la misma manera, ratifican la visión de transformar al Puerto de Antofagasta, no solo en la principal plataforma logística del norte grande, si no que en el verdadero Centro del Norte de Chile.

Antes de terminar, me gustaría agradecer el compromiso de todo el equipo que integra el Puerto de Antofagasta, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación hemos sido capaces de asumir responsablemente los desafíos impuestos por la convicción de lograr un desarrollo económico sustentable en el tiempo. Por esta razón invito a todos nuestros colaboradores a seguir trabajando en la consolidación de un puerto eficiente, más amable e integrado, y un socio estratégico para el desarrollo de nuestro país.

Fernando Fuentes H.

Presidente del Directorio
Empresa Portuaria Antofagasta



Reseña
Puerto Antofagasta

Los orígenes de Puerto Antofagasta van de la mano del crecimiento vertiginoso de la ciudad y la región que lo cobija. Sus inicios se remontan a principios del siglo pasado, cuando la magnificencia del salitre obligó en aquellos años a iniciar gestiones para desarrollar una instalación portuaria acorde a la demanda, no sólo de éste y otros minerales, sino de variadas mercancías que se acopiaban en el actual “Muelle Histórico”.

El 8 de septiembre de 1916, mediante la Ley N° 3.132, se autorizó a financiar el proyecto de la Comisión de Puertos y con ello se logró los recursos necesarios para ejecutar la importante iniciativa.

Gracias a una serie de inversiones posteriores y variados cambios en su infraestructura, el Puerto de Antofagasta es considerado en la actualidad como una de las principales instalaciones portuarias del norte de Chile, atendiendo las necesidades de la industria minera, así como el tránsito y depósito de mercaderías desde y hacia los países vecinos de Bolivia, Argentina y Paraguay.



Historia EPA



El 1 de julio de 1998 se constituye el primer Directorio y con ello se da origen a la Empresa Portuaria Antofagasta, bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria.

Desde ese día reemplazó a Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI en la administración de Puerto Antofagasta al asumir la propiedad y gestión de todos sus activos.

En sus comienzos EPA debió enfrentar la revalorización de sus activos y la actualización de las tarifas portuarias, lo que gatilló que junto al proyecto de construcción de un “megapuerto” en Mejillones -que movilizaría la carga de la estatal Codelco- se generara la inconformidad de usuarios y clientes.

Posteriormente, la contingencia medioambiental por los embarques de concentrados minerales de zinc y plomo provenientes de Bolivia, obligó a la EPA y al Gobierno Regional a tomar medidas drásticas para erradicar el almacenamiento en sectores urbanos, mediante la creación de un antepuerto en el sector de Portezuelo, ubicado a 33 kilómetros de Antofagasta, lo que ha permitido mitigar el riesgo para la comunidad.

La administración de ese recinto con zona primaria aduanera, también fue entregada a la recién creada

Empresa Portuaria Antofagasta.

Puerto Antofagasta, consta de dos terminales con seis sitios de atraque efectivos:

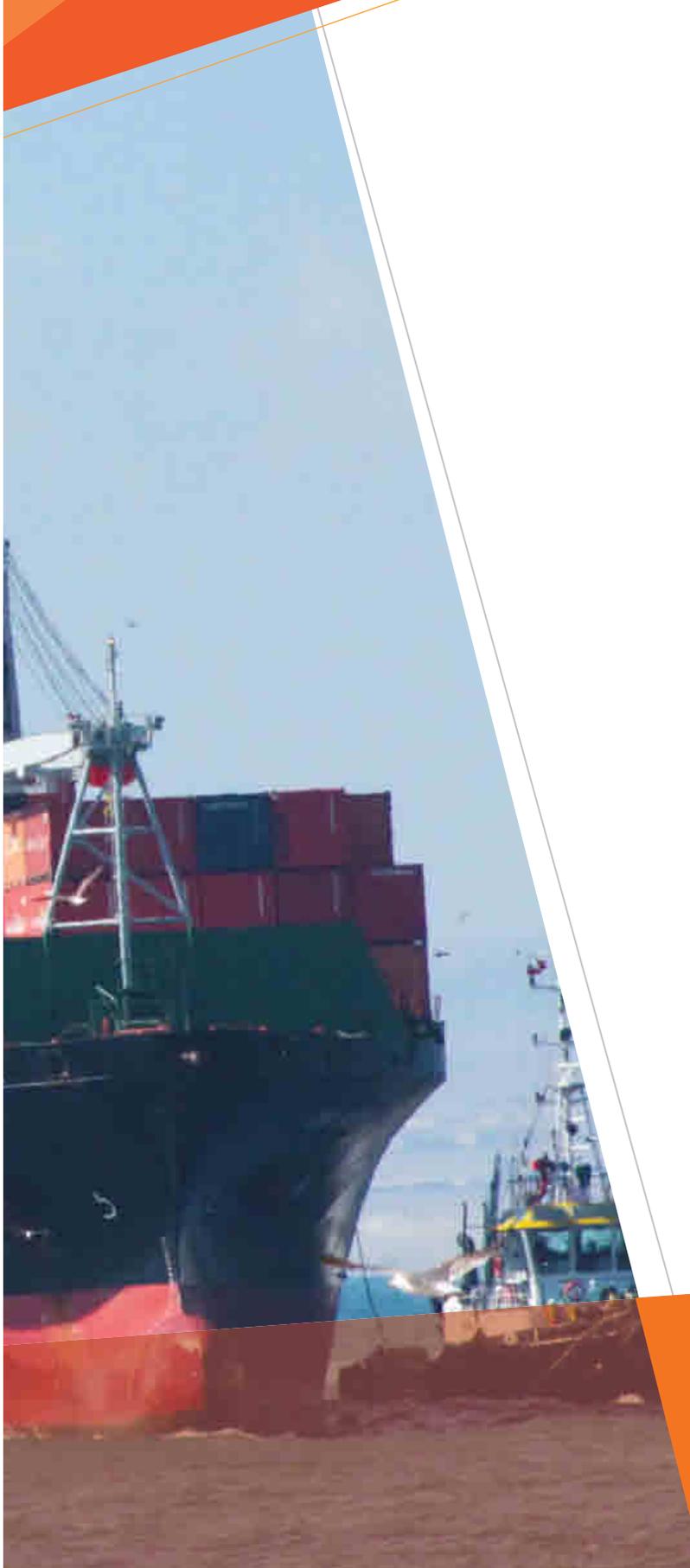
El Terminal 1 o Multioperado que comprende los Sitios 1, 2 y 3, es administrado directamente por la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA). En él operan todas las agencias navieras, de muellaje y aduanales que lo deseen.

El Terminal 2 o Monooperado, es administrado y explotado por Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI), empresa que obtuvo la licitación de los Sitios 4-5 actualmente consolidados en un solo sitio de atraque ampliado; el Sitio 6 -de escaso uso portuario- y el sitio 7.

La concesión se estableció con fecha 1 de marzo de 2003 por 20 años, periodo que se extendió en 10 años gracias a las inversiones de ampliación del Sitio 7 que incluyó el incremento de equipos e instalaciones con el fin de aumentar su eficiencia operativa. Con todo ello, el Terminal 2 Mono-operado concentra más del 95% del movimiento de carga de Puerto Antofagasta.



1. Identificación *de la Empresa*



Antecedentes Generales

Visión

Misión



Razón Social:	Empresa Portuaria Antofagasta
Propiedad:	Estado de Chile
Estado Jurídico:	Empresa del Estado, adscrita al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
I.R.V.:	Registro Especial de Entidades
Informantes N° 46.	
Auditores Externos:	Baker Tilly Chile Audit. Tax y Consulting
Domicilio:	Av. Grecia S/N°
Ciudad:	Antofagasta
RUT:	73.968.300-9
Teléfono:	55- 2563756
Fax:	55- 2563735
Casilla:	190
Web site:	www.puertoantofagasta.cl

Puerto Antofagasta, principal plataforma logística portuaria de la Región de Antofagasta.

Liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Segunda Región, promoviendo su integración, innovación y sostenibilidad, desarrollando servicios que agreguen valor a sus clientes y comunidad. Todo lo anterior garantizando una relación armónica entre el Puerto y la ciudad.



Valores

Eficiencia

Nos esforzamos por desarrollar nuestro trabajo con eficiencia, para brindar servicios de la más alta calidad.

Innovación

Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y servicios, para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes.

Transparencia

Informamos sobre nuestras decisiones y actividades a quienes estén interesados, de manera clara, exacta, oportuna y honesta.

Probidad

Fomentamos conductas éticas responsables, que nos demuestren confianza en nuestro equipo de trabajo.

Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a quienes forman parte de nuestro entorno.

Credibilidad

Dirigimos nuestras actuaciones en base a la confianza y transparencia que entregamos a diario en nuestro trabajo.



Lineamientos Estratégicos

1

Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque), en un marco de trabajo que garantice la seguridad de los trabajadores portuarios, minimizando los riesgos de accidentes. En este contexto destaca la urgencia por invertir en la superación del riesgo sísmico del Frente 1.

2

Aumento sustentable de la competitividad del Puerto de Antofagasta, integrando procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones.

3

Intensificar y mejorar la relación con la comunidad, en concordancia con la estrategia de desarrollo regional para la promoción inmobiliaria, turística y comercial del borde costero.

4

Mejorar los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos.

5

Integración del sistema logístico portuario regional.





2.Constitución *de la Empresa*

2.1

Constitución de Empresa Portuaria Antofagasta

2.2

Objeto de la Empresa

Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), es una empresa del Estado, constituida mediante Decreto Supremo N° 235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 1 de julio de 1998, de acuerdo a la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria. Dicho cuerpo legal establece su marco regulatorio.

La Empresa cuenta con patrimonio propio y se relaciona con el Gobierno a través del citado Ministerio.

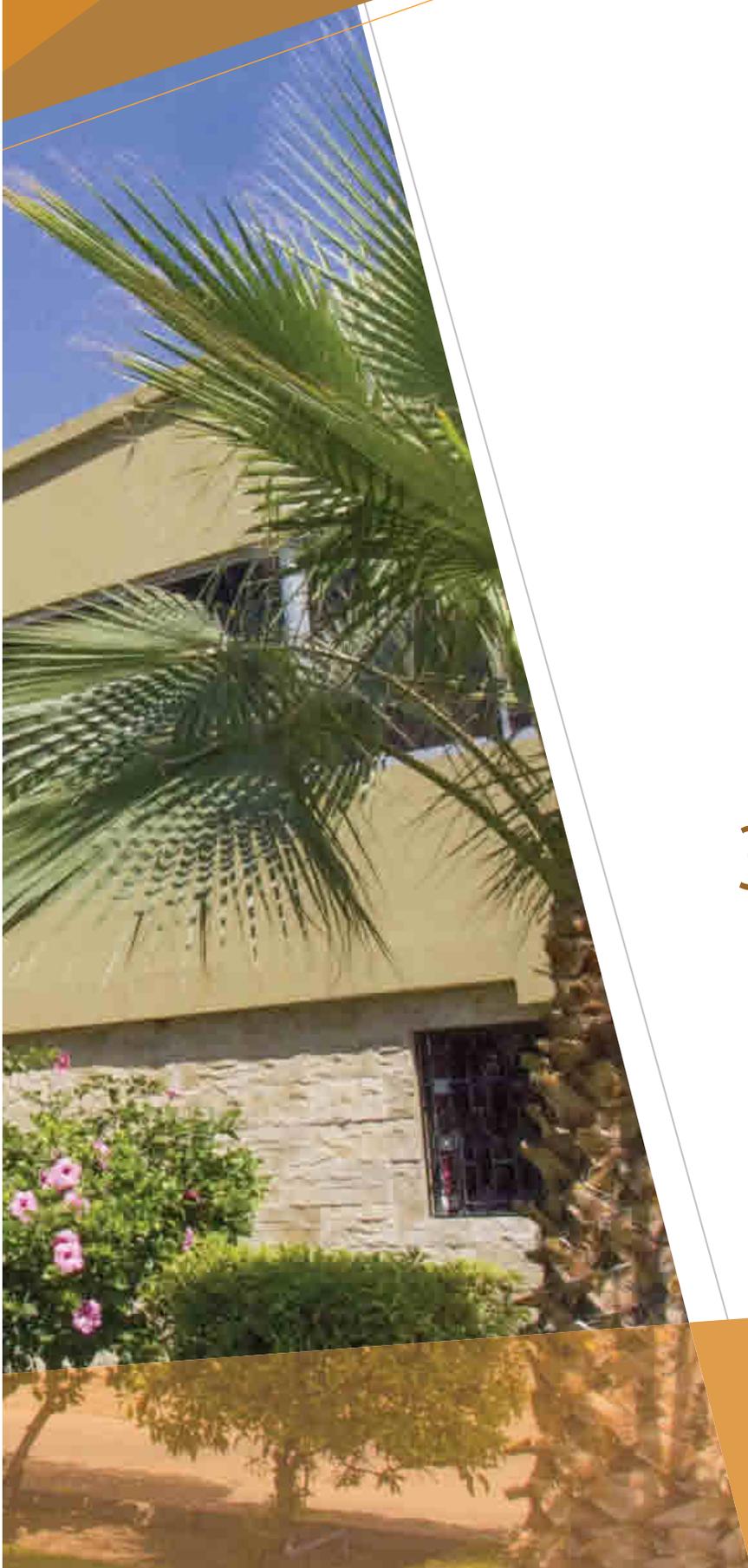
Empresa Portuaria Antofagasta tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta y todos los bienes que posea a cualquier título.

Empresa Portuaria Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, turístico e inmobiliario, en función de la autonomía con que se dotó a la Empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la

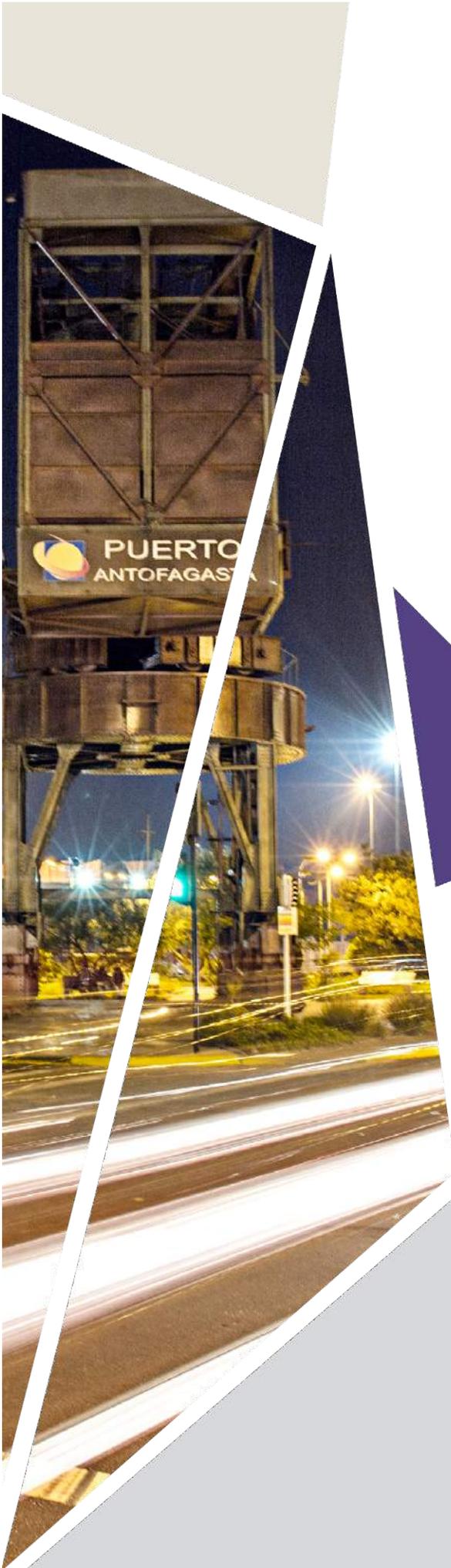
administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común. Todo esto, obviamente enmarcado en las facultades que la Ley N° 19.542 ha otorgado a las empresas portuarias del Estado, con el fin de administrar, explotar, desarrollar y conservar los bienes que posean a cualquier título.

La Empresa, además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordinación de las operaciones y formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.





3.Administración



Directorio de la Empresa

La empresa es administrada por un Directorio, compuesto por 3 miembros designados por el Gobierno, más un Representante Laboral elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General.



Sr. Fernando Fuentes Hernández
R.U.T.: 8.113.120-1
Ingeniero Comercial
Presidente Directorio EPA



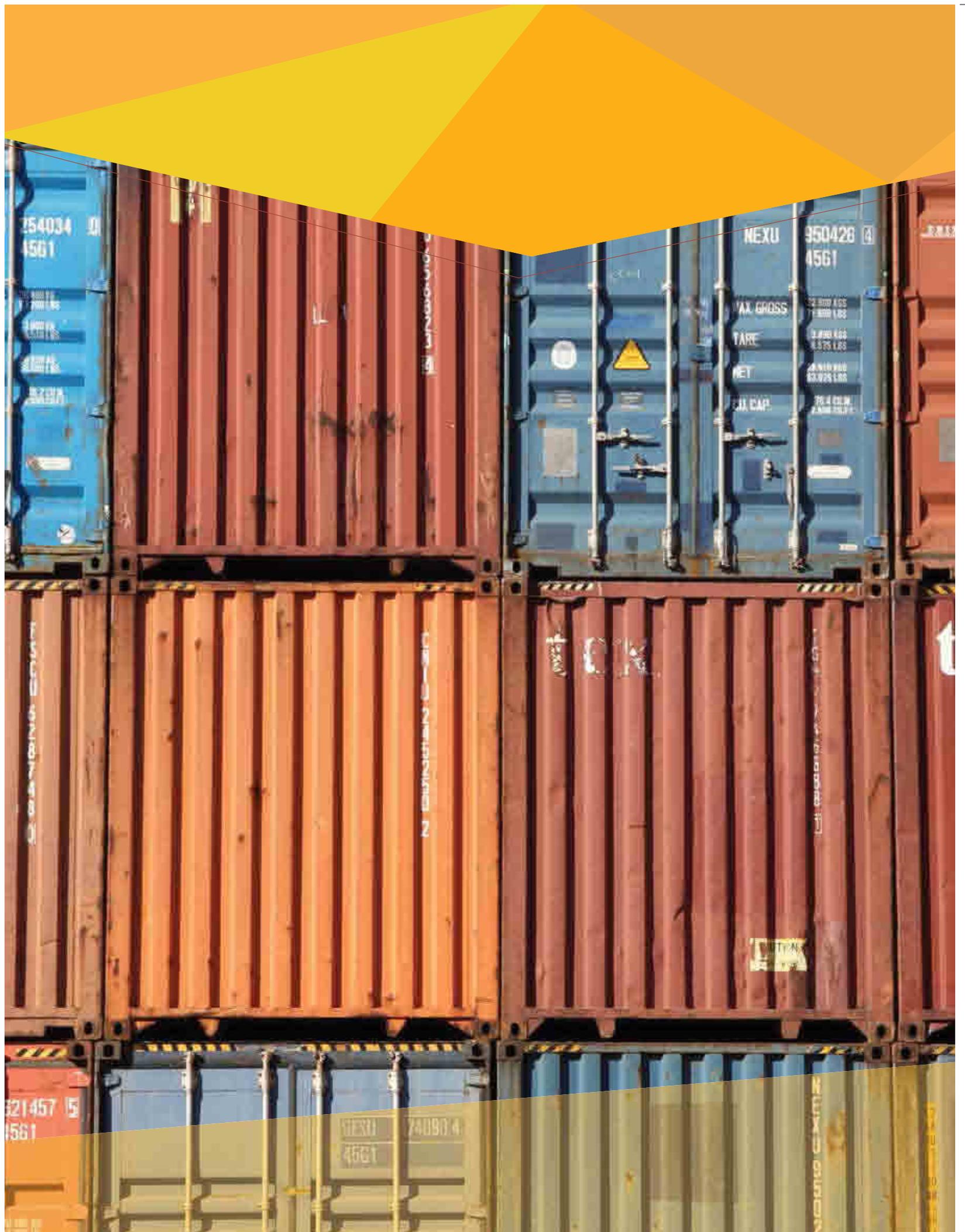
Sr. Exequiel Silva Ortiz
R.U.T.: 9.405.257 - 2
Médico Veterinario
Vicepresidente Directorio EPA



Srta. Lorena Urdanivia Gómez
R.U.T.: 13.735.336 - 9
Ingeniero Comercial
Directora



Sr. Héctor Arcena Carmona
R.U.T.: 7.999.211 - 9
Administrador de Sistema y Programador.
Representante de los Trabajadores en el Directorio



754034 01
45G1

NEXU 950428 4
45G1

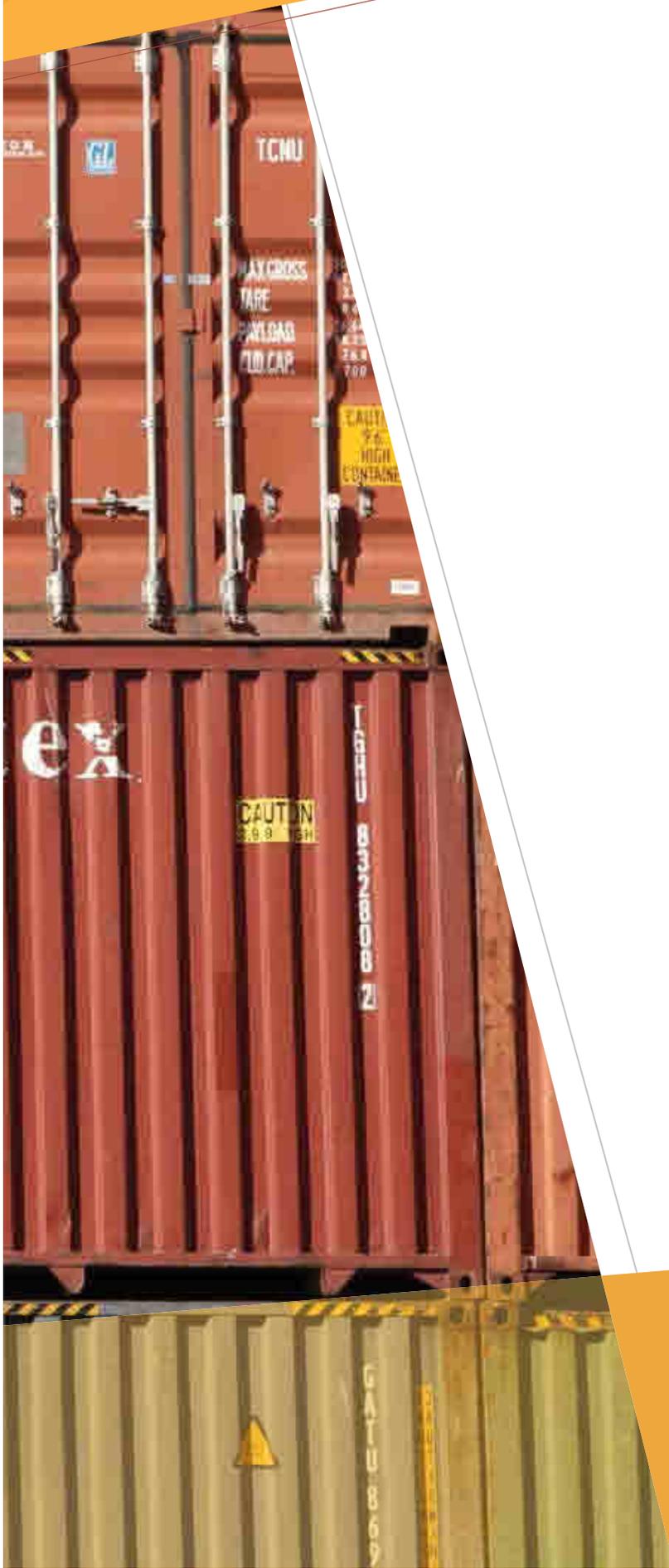
MAX. GROSS	22,800 KGS 50,800 LBS
TARE	3,400 KGS 7,500 LBS
NET	19,400 KGS 43,300 LBS
CU. CAP.	76.4 CU.M. 2,700 CU.FT.

OK

321457 15
45G1

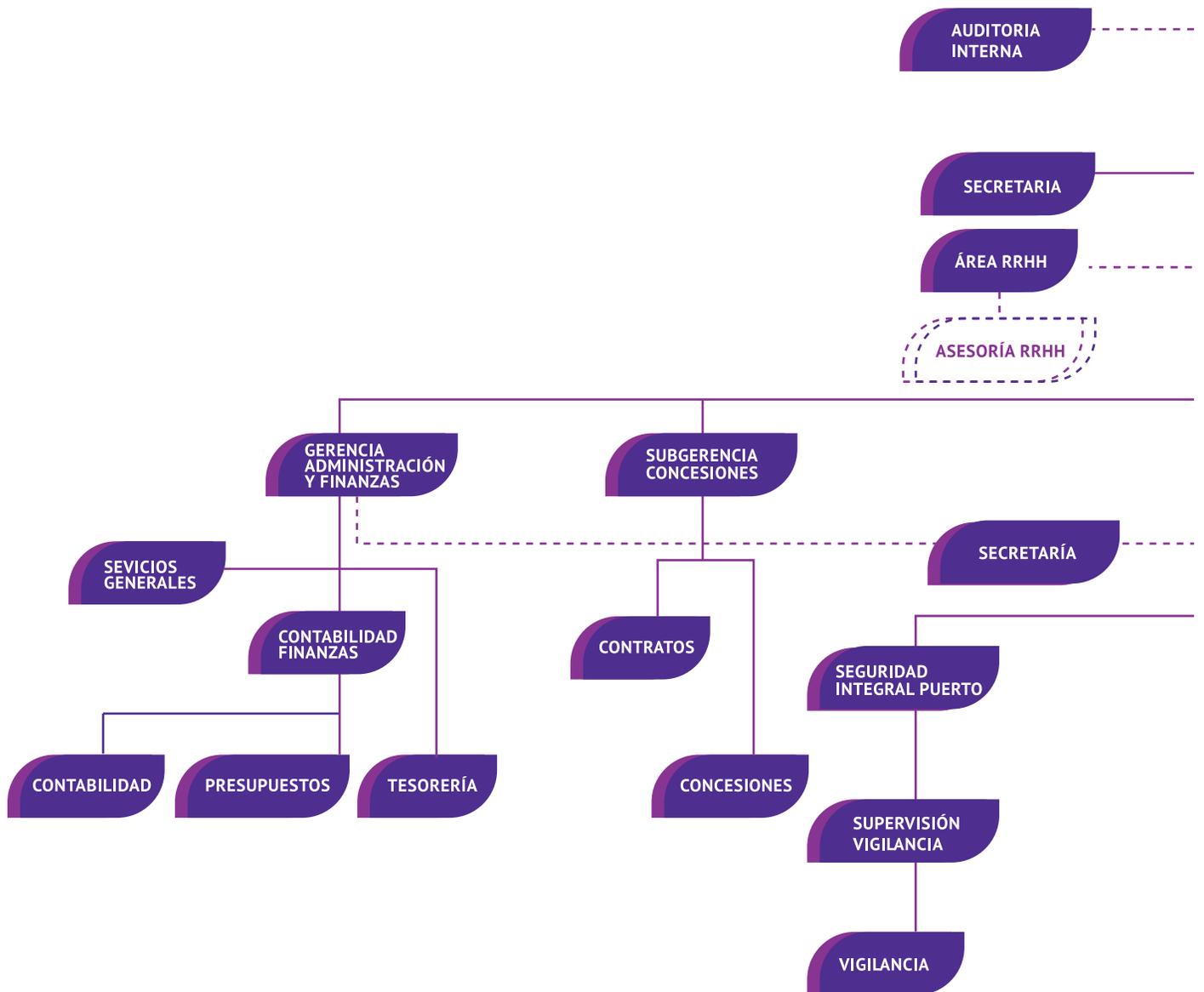
NEXU 740904
45G1

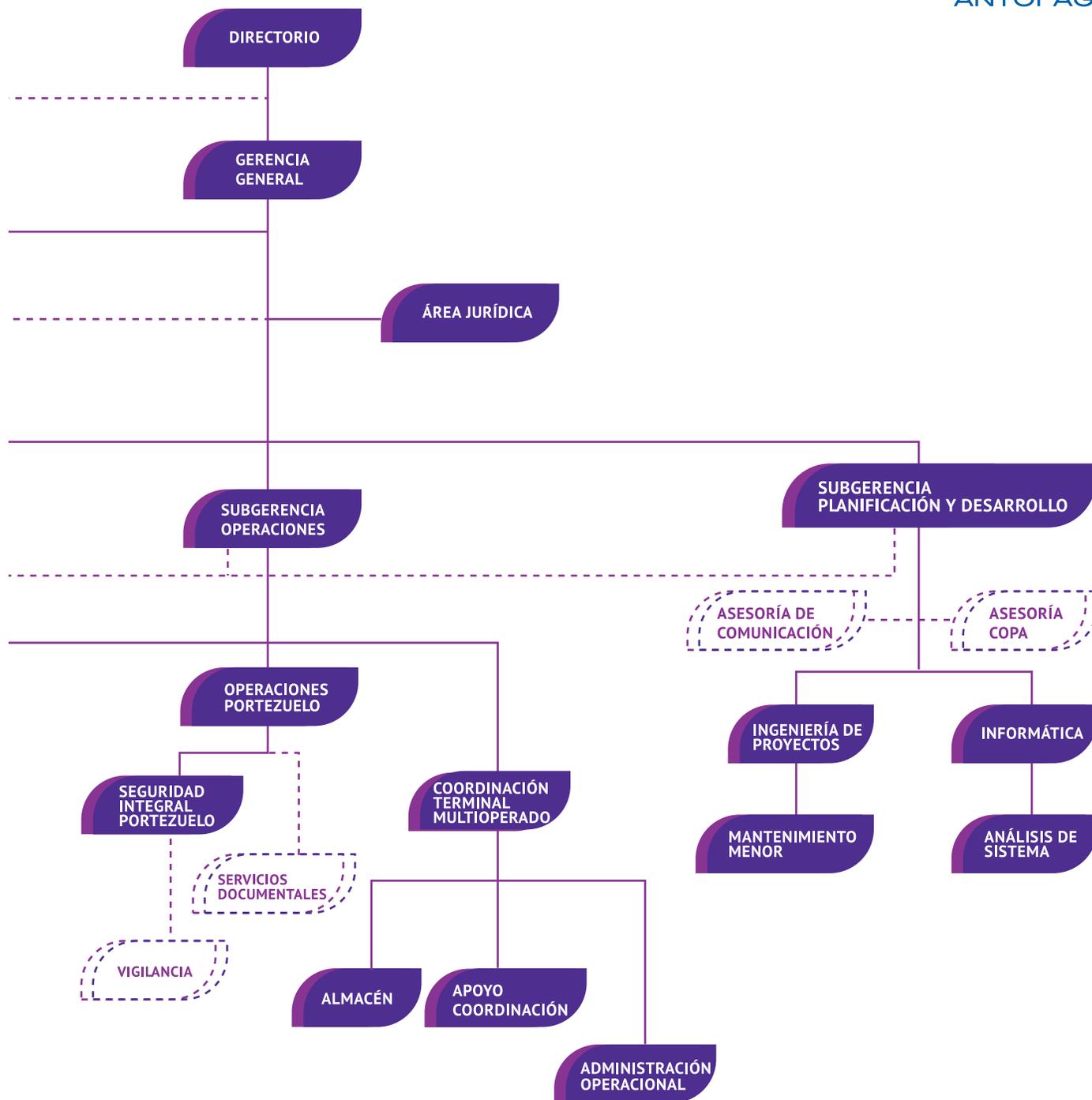
WORLDWIDE CONTAINERS



4.Organigrama

Organigrama EPA







4.1 Dotación de Personal

Al 31 de diciembre del 2015 la dotación de la Empresa Portuaria Antofagasta fue de 39 personas, compuesta de la siguiente manera:

Gerentes y Ejecutivos	5
Profesionales y Técnicos	17
Empleados Administrativos	17

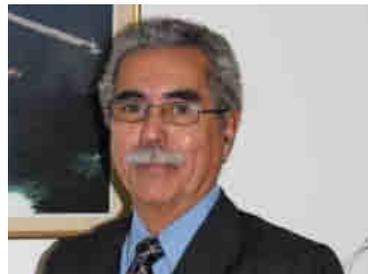
Total	39
--------------	-----------

4.2 Administración de la Empresa



Carlos Escobar Olguín
Gerente General

Ingeniero en Transporte
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.
C.I. N° 8.976.767 - 9



Carlos Durán Hidalgo
Gerente de Administración y Finanzas

Contador Auditor
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA en Dirección de Empresas IEDE
C.I. N° 6.437.664 - 0



Osciel Guzmán Zuleta
Subgerente de Operaciones

Ingeniero Civil Industrial
(Universidad Antofagasta)
MBA de la Universidad de Chile
C.I. N° 10.551.854-4



Alejandro Ahern
Subgerente de Concesiones

Ingeniero en Transporte
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
MBA Universidad Católica Del Norte
C.I. N° 7.005.790 - 5



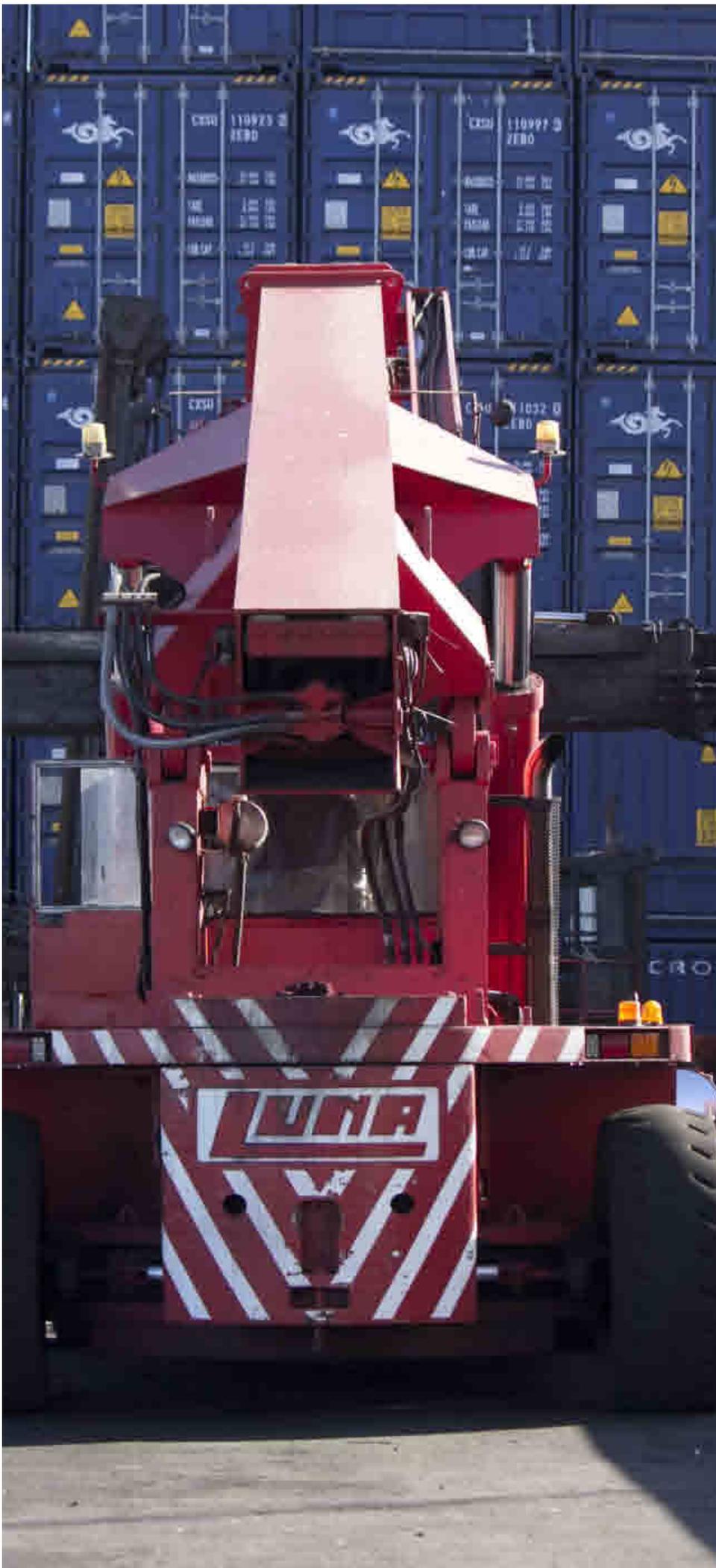
Diego Herrera Hip
Subgerente de Planificación & Desarrollo

Ingeniero Civil
(Universidad Católica del Norte)
MBA Universidad Católica del Norte
C.I. 15.019.881-K



Luis Quiroga Ossandón
Fiscal

Abogado
(Universidad Católica del Norte)
MBA Universidad Católica del Norte
C.I. N°13.181.733-9



Las remuneraciones de los principales ejecutivos ascendió a MM\$ 346.566 brutos anuales, de los cuales MM\$ 326.173 corresponden a remuneraciones fijas y MM\$ 20.393 a remuneraciones variables.

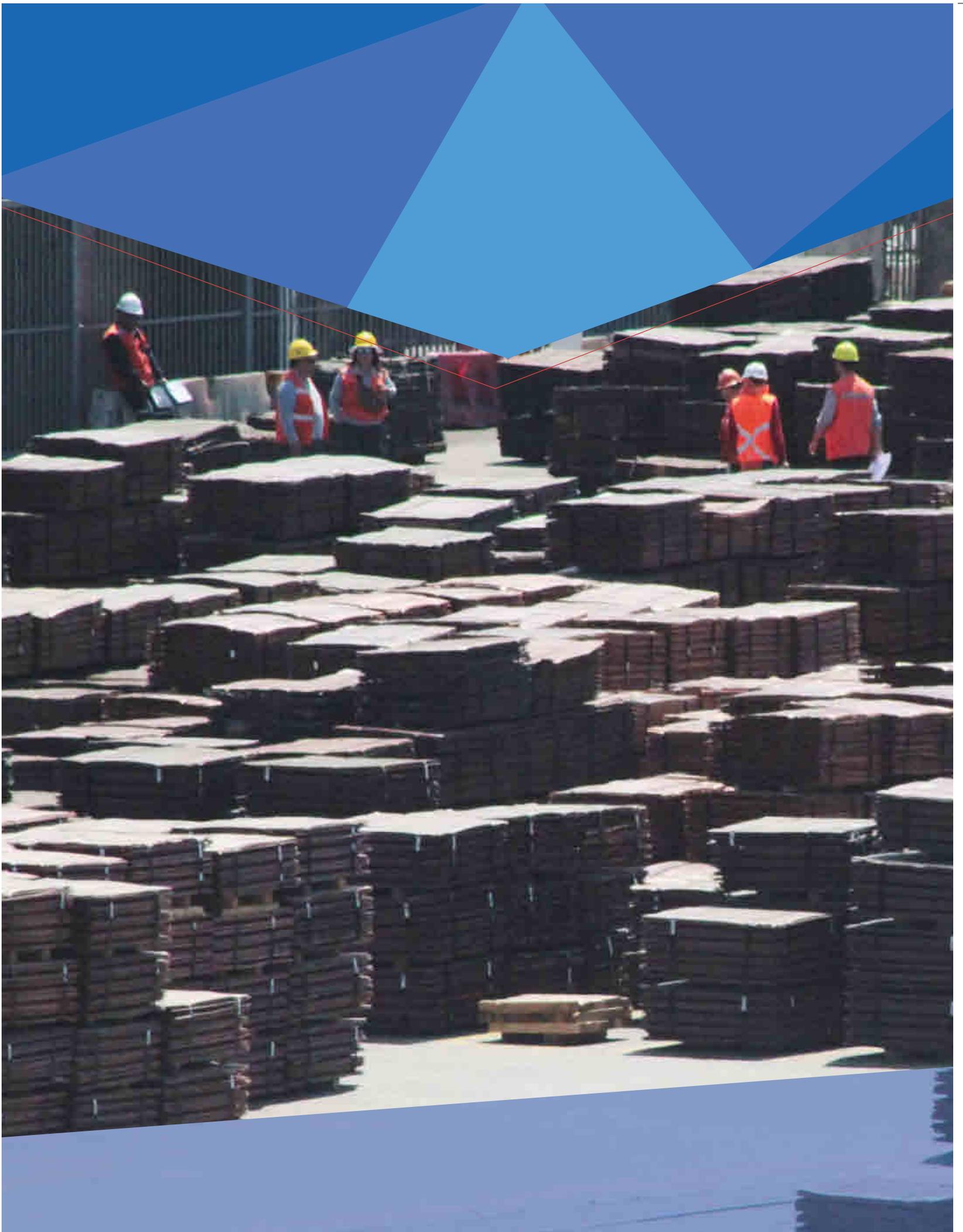
Nombre Directores	Dieta Anual 2015		Ingreso Adicional 2014		Observaciones
	Brutos MM\$	Liquidos MM\$	Brutos MM\$	Liquidos MM\$	
Fernando Fuentes Hernández	16,8	15,1			Inicio de gestión Mayo de 2014
Exequiel Silva Ortíz	8,4	7,5			Inicio de gestión Mayo de 2014
Lorena Urdanivia Gómez	8,4	7,5	9,6	8,7	Ingreso Adicional 2013
Cristian Leay Morán			10,3	9,3	Ingreso Adicional 2013 (**). Cese de funciones abril de 2014
Cristian Gardeweg Ortúzar			2,4	2,1	Ingreso Adicional 2013 (**). Cese de funciones abril de 2013
Hector Aracena Carmona	8,4	7,5			Inicio de funciones abril de 2014 (*)

Esta última corresponde al Bono de Gestión aprobado por el Directorio (incluye gerentes y subgerentes).

Durante el ejercicio del año 2015 no se pagaron indemnizaciones por concepto de años de servicios a trabajadores que dejaron de prestar servicios en Empresa Portuaria Antofagasta.

(*) Representante de los trabajadores ante el Directorio.

(**) Mediante Decreto Exento N° 3341, del 11 de noviembre de 2014 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Hacienda, se aprueba el pago de ingresos adicionales a Directores de la Empresa Portuaria Antofagasta correspondientes al año 2013, equivalente al 100% de una dieta anual. Este Decreto se tramitó en su totalidad el día 03 de diciembre de 2014. El pago se hizo efectivo el 2015.





5.Actividades y Negocios de *La Empresa*



Empresa Portuaria Antofagasta desarrolla sus actividades a través de cuatro unidades de negocios:

1) Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 o "Terminal Monooperado", que comprende los Sitios 4, 5, 6 y 7, que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional. Inicialmente ATI se adjudicó una concesión por 20 años; sin embargo, el proyecto de ampliación en los Sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años, hasta marzo de 2033.

El reforzamiento del Sitio 6, para dejarlo asísmico – igual que los otros sitios que lo rodean- y la ampliación del Sitio 7 permiten entregar una mejor atención a los buques post-panamax, que llegan en forma creciente al Puerto de Antofagasta.

2) Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1, o "Terminal Multioperado", que puede ser utilizado por todas las agencias y empresas que lo requieran. Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de



todo el puerto, además de los Sitios 1, 2 y 3. Estos son poco utilizados, porque necesitan inversiones para el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características sísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

3) Administración del Antepuerto de Portezuelo, donde llegan en ferrocarril los concentrados bolivianos de zinc y plomo. Allí son almacenados hasta que se dispone de naves para su destino final, cuando recién son transportados al puerto para su embarque en virtud del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia.

4) El área de negocios de infraestructura y servicios para el turismo y comercio regional consiste en la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto "Puerto Nuevo". Es importante señalar que en este tipo de iniciativas, EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad.

5.1 Nuestros Clientes

Puerto de Antofagasta cuenta entre sus principales clientes a compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la internación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Sus principales clientes nacionales se clasifican en:

- Compañías Exportadoras de Cobre Metálico.
 - Compañías Exportadoras de Concentrado de Cobre.
 - Compañías Exportadoras de Nitratos y Carbonato de Litio.
 - Empresas del Sector Comercio, Industria y Construcción.
- La cartera de clientes internacionales de Puerto Antofagasta está compuesta principalmente por:
- Compañías exportadoras de concentrados de zinc y plomo de Bolivia.
 - Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
 - Exportadores de ácido bórico y ulexita boliviana.

PUERTO
ANTOFAGASTA



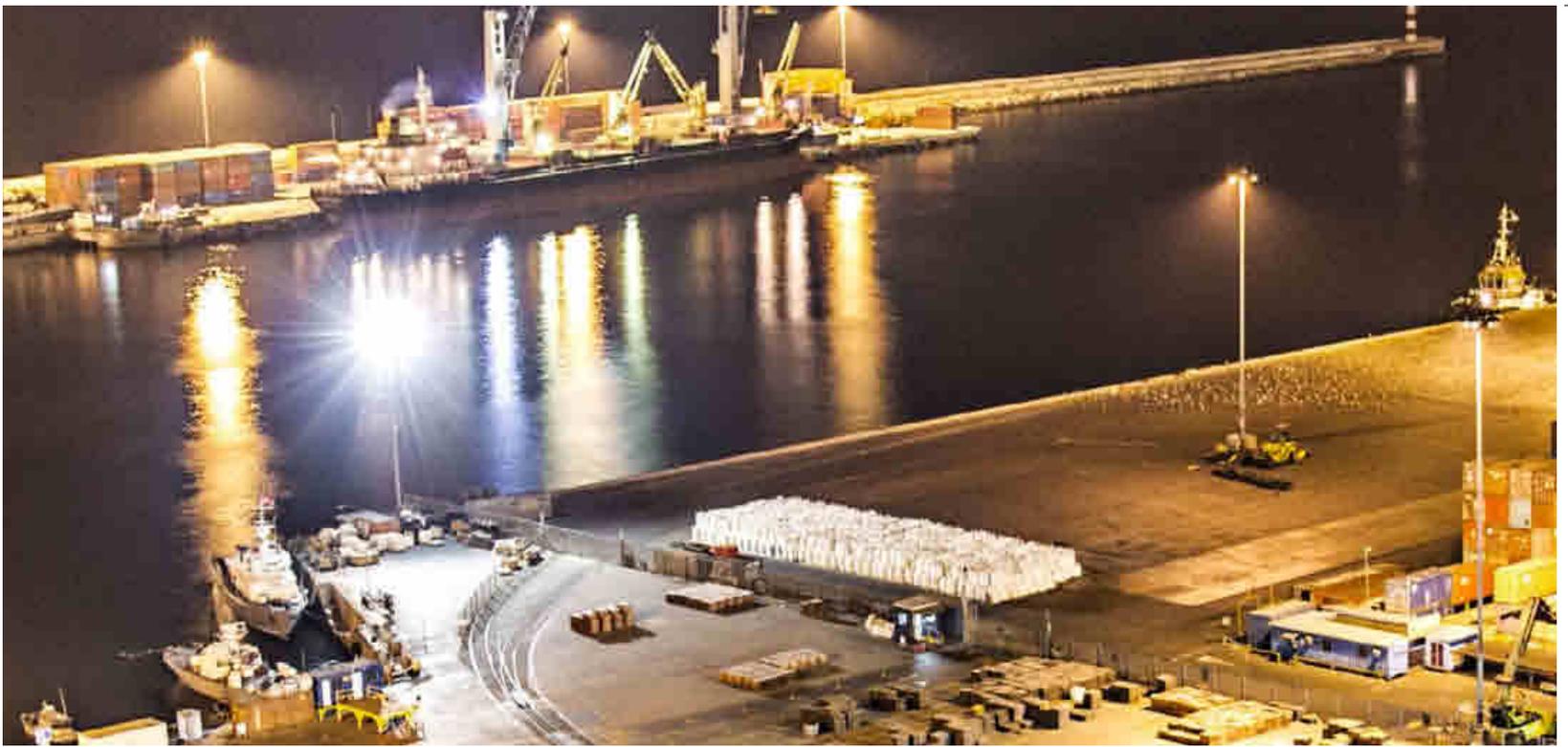
7079



7079



6. Propiedades, Equipos y Seguros *Comprometidos*



6.1 Propiedades

- Terrenos
- Construcciones
- Obras de defensa
- Almacenes
- Obras de atraque
- Obras de abrigo
- Vías férreas
- Pavimentos de explanadas

Estos bienes fueron determinados mediante el Artículo 3º del Decreto N° 235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con fecha 24 de septiembre de 1998.



6.2 Los Certificados de Dominio Vigente corresponden a los siguientes:

- a) N° de Inscripción 805; Fojas 397 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, con fecha 21 de julio de 1962.
- b) N° de Inscripción 1895; Fojas 1358 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, con fecha 19 de mayo de 1997.
- c) N° de Inscripción 586; Fojas 368 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, con fecha 25 de mayo de 1977.
- d) N° de Inscripción 3.402; Fojas 2.682 vuelta del Registro de Propiedad de Antofagasta, con fecha 29 de septiembre de 2003.

e) N° de Inscripción 758; Fojas 602 del Registro de Propiedad de Antofagasta, de fecha 27 de febrero de 2006.

6.3 Equipos

Los principales equipos que posee la Empresa corresponden a:

- Subestaciones de distribución de energía eléctrica
- Instalaciones eléctricas y de alumbrado
- Vehículos

Al cierre del Ejercicio 2015, el estado de conservación de estos bienes es óptimo. Su propiedad se determinó mediante el citado Decreto N° N°235 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del cual se estableció el valor patrimonial para Empresa Portuaria Antofagasta.





7.Resultados *Financieros*



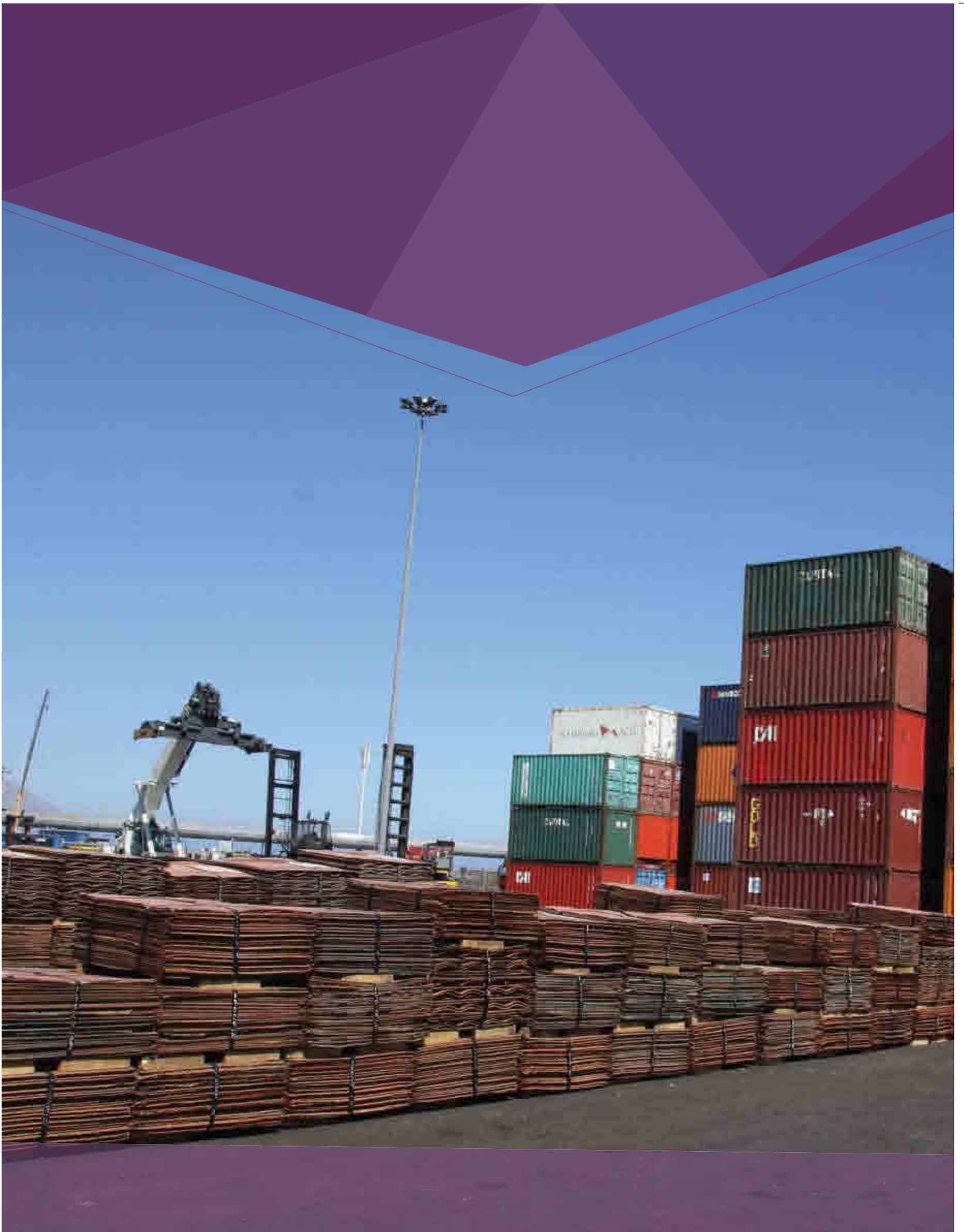
Resultados Financieros

El resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio 2015 fue menor en MM\$613 respecto del ejercicio 2014, lo que equivale a un 12%. Esta disminución se debe principalmente a que en el año 2015 aumentaron los gastos, primordialmente en el ítem servicios por terceros en M\$440 derivados de mayores gastos relacionados con temas ambientales y asesorías; además aumentó el ítem remuneraciones en M\$165, originados por un aumento en los beneficios a los empleados y dotación de la empresa, de 34 trabajadores en el año 2014 a 39 en el año 2015.

Los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2015, fueron superiores respecto del ejercicio 2014, en MM\$896 por los mayores ingresos en otros servicios M\$454 por servicios de atención de apoyo marítimo a Ultramar y por atención de plataforma a Saam. Por el aumento en el concesionamiento portuario de M\$347 por incremento

del tipo de cambio promedio de \$612,92 por dólar a \$704,24 y un incremento de M\$186 en la Tarifa de Uso de Puerto. El resultado antes de impuestos en el ejercicio 2015 es superior en MM\$376 equivalente a un 4% por sobre el ejercicio 2014. Se origina principalmente por lo explicado anteriormente.

Mediante Decreto N° 464 del año 2015 los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos para el año 2015, el que asciende a M\$ 5.000.000. Mediante Decreto N° 436 del año 2014 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2014 en M\$ 5.000.000 por el concepto de distribución de utilidades.





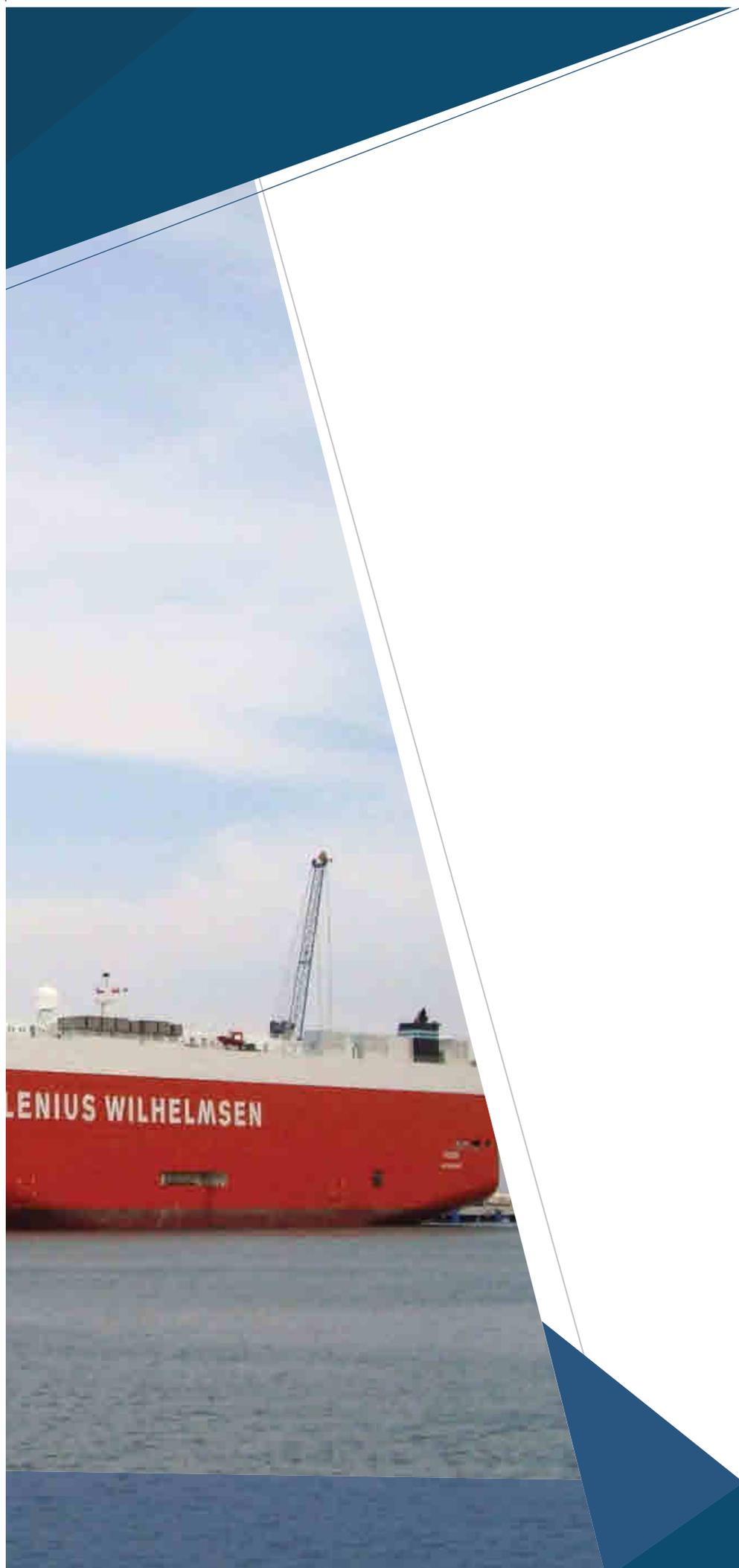
8.Financiamiento



Financiamiento

La política de financiamiento de la Empresa Portuaria Antofagasta, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja aprobado por el Ministerio de Hacienda. Para el año 2015 fue establecido por el Decreto Exento N° 405, de fecha 24 de diciembre del año 2014 y sus respectivas modificaciones.





9. Factor *de Riesgo*



Factor de Riesgo

Los factores de riesgos de Empresa Portuaria Antofagasta son propios de las variables inherentes a la actividad económica nacional e internacional y particularmente los que pudieren afectar la actividad portuaria de la Segunda Región.

Además, Empresa Portuaria Antofagasta estima que su principal riesgo depende de factores naturales, como los que pudieran producir un posible terremoto y/o un tsunami.





10.Gestión *de Contratos*



Gestión de Contratos

Los proyectos de mayor relevancia gestionados por la Empresa, durante año 2015, son:

- El Reforzamiento del Frente N° 1, obra que se estima un plazo de ejecución de 2 años
- La Reparación del Socavón, que se originó con las marejadas en julio del año 2013, plazo de ejecución estimado de 6 meses
- La adquisición de 220 contenedores volteables, que se utilizarán principalmente para el transporte de cargas bolivianas
- La pavimentación de explanadas y áreas de acopio en Portezuelo
- La construcción de pantallas de contención de polvo, en Portezuelo

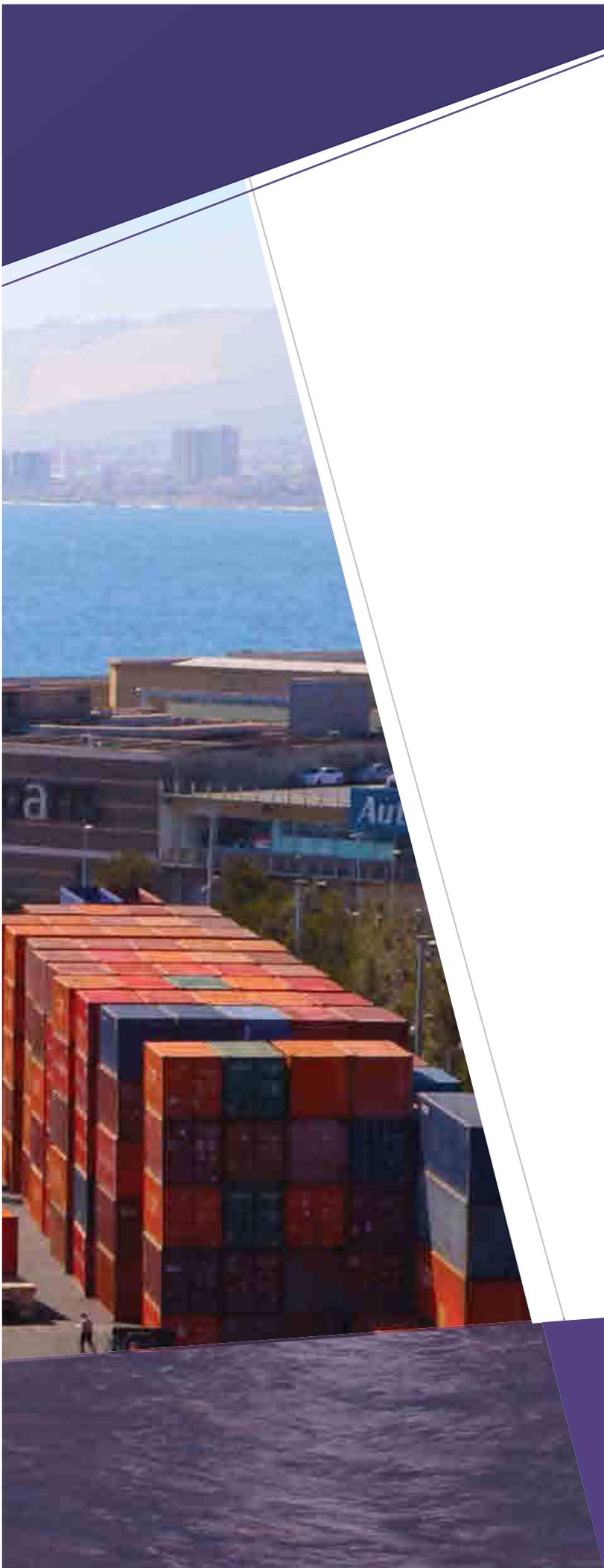


- La construcción de bodegas de concentrado en el Antepuerto Portezuelo

Las inversiones realizadas en Portezuelo, corresponden principalmente a compromisos (APL) dirigidos a mitigar la contaminación, que eventualmente se pueda producir en ese sector.

Sin perjuicio de lo anterior, se llevó a cabo un total de 32 procesos de licitación, relacionados con mejoramiento de infraestructura, tanto en el Terminal Multioperado como en el Antepuerto de Portezuelo, incluyendo estudios y asesorías.





11.Gestión de Concesión Portuaria Inmobiliaria



Gestión de Concesión Portuaria Inmobiliaria

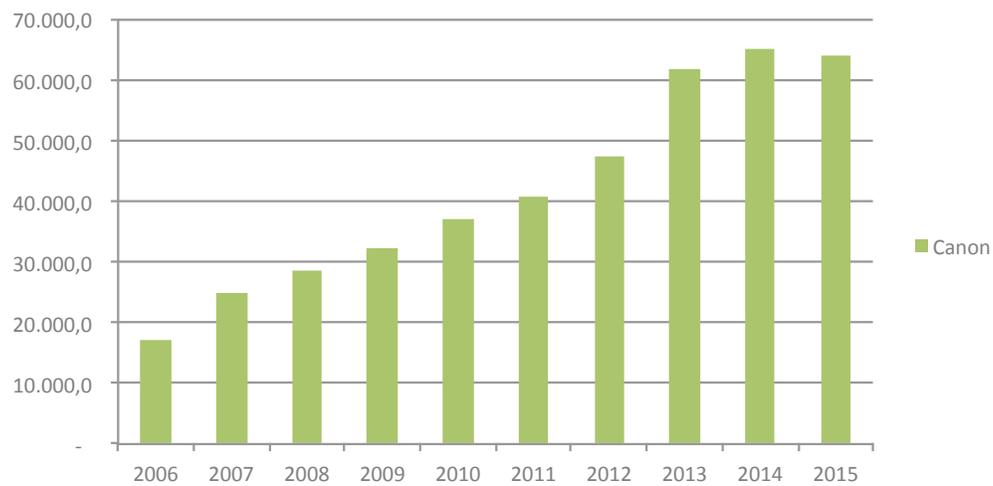
Los proyectos que a continuación se detallan, presentaron avances significativos durante el periodo, en materia de diseño y planificación.

- Proyecto Costero Etapa 1, que contempla la ampliación de locales ubicados en el sector de las terrazas, instalación de nuevos locales de food court y otras mejoras en la Plaza.
- Proyecto Boulevard Balmaceda, que considera la construcción de 2 nuevos locales y eliminación del sector de estacionamientos.
- Proyecto Edificio de Oficinas principalmente para consultas médicas.

En concepto de ingreso percibido por canon durante el año 2015, este disminuyó respecto del año anterior en un 2% y se explica por una disminución en las ventas por parte del concesionario.

Resultados Canon Concesión Inmobiliaria

Valores en UF



2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
16.961,9	24.926,6	28.417,2	32.258,8	36.993,6	40.738,0	47.547,5	61.698,8	65.137,1	64.110,5





12.Gestión *de Comunidad*



Gestión de Comunidad

El 2015 fue también una oportunidad para estrechar aún más los lazos con la comunidad antofagastina con una apertura constante y permanente entre el puerto y su gente. A las actividades que tradicionalmente realizamos se agregaron más y mejores eventos; es así como potenciamos estos lazos con actividades como “El Circo en tu Puerto” que congregó a más de 1000 niños; corridas y caminatas familiares como Calles Abiertas que en conjunto con el IND logró mover a más de 1500 personas, a los que se sumaron otras actividades deportivas desarrolladas tanto dentro de las instalaciones de EPA, como por sus sectores aledaños.

Exposiciones, ferias libres, talleres, seminarios y actividades recreacionales fueron la tónica del año que para el Puerto y la comunidad. En varias oportunidades el Bandedón Central se transformó en una Feria Libre que congregó a la ciudadanía, tanto para Navidad como para otros momentos del año; también llenaron de color y alegría el

Sitio CERO las actividades extra programáticas como baile entretenido, exposiciones, paseos familiares en ferrocarril y los conciertos de Gilberto Santa Rosa y el Holy Festival de música electrónica.

A ello durante el 2015 se sumaron la llegada de cruceros que le permitieron al comercio un mayor dinamismo gracias al arribo de turistas; como también encuentros con emprendedores, la rueda de negocios Agroalimentaria que reunió a más de 50 expositores, junto a un gran número de actividades variadas que dinamizaron no sólo la zona, sino que la región; imposible no recordar por ejemplo, el interés y avances logrados para activar la Zona Franca Paraguaya.

El Puerto de Antofagasta confirmó de esta forma su compromiso constante con la comunidad, abriendo y congregando a una parte importante de los habitantes de la ciudad en sus actividades.





13.Gestión *de Seguros*

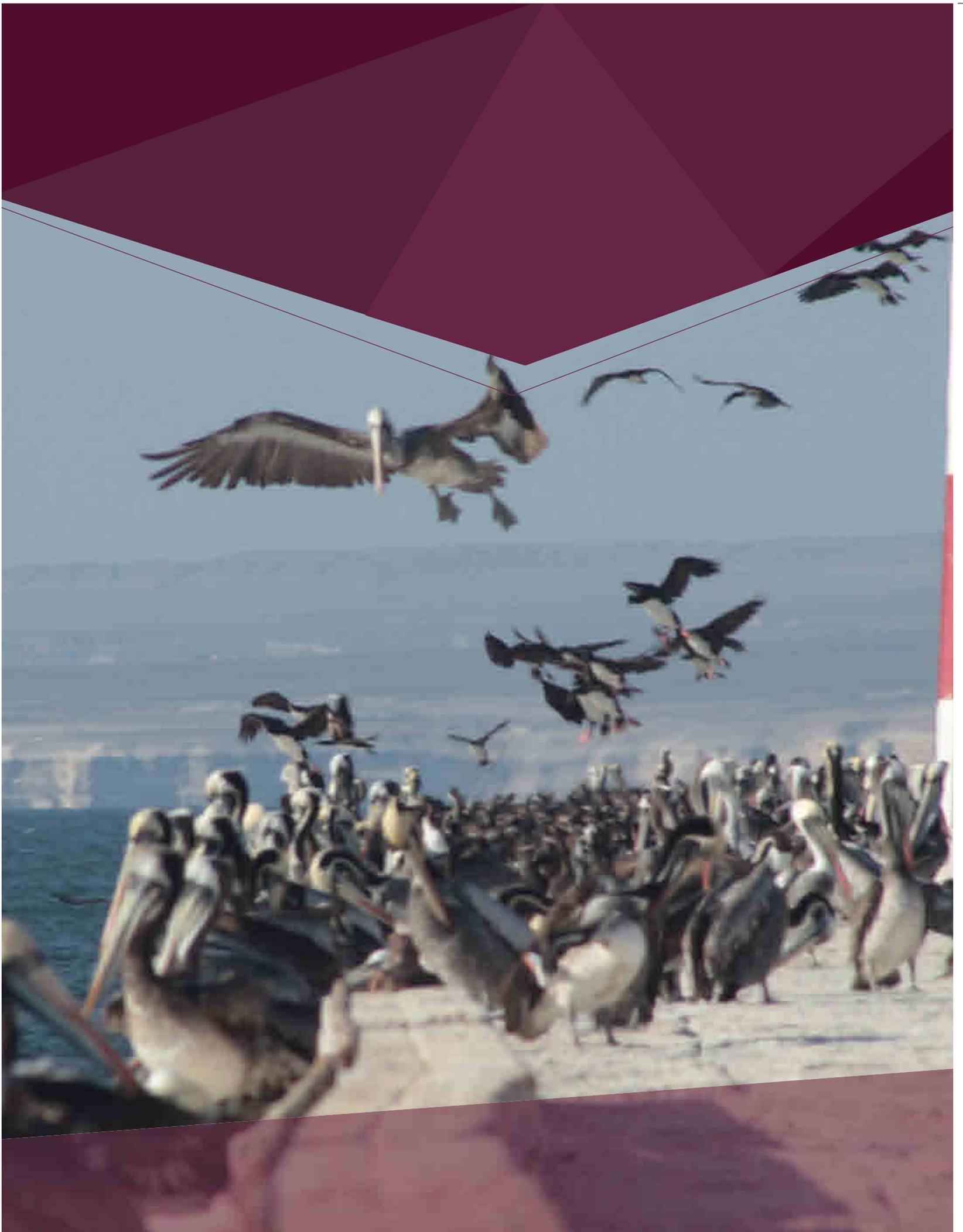


Gestión de Seguros

Empresa Portuaria Antofagasta, cuenta con las siguientes pólizas para cubrir eventuales siniestros en sus instalaciones, pérdidas de beneficios, Responsabilidad Civil, vehículos, accidentes personales de trabajadores, además de otros como adicional de salud, vida y accidentes personales exclusivamente para vigilantes:



PÓLIZA	BIENES ASEGURADOS	RIESGOS CUBIERTOS
Incendio (Bienes Portuarios)	Incluye construcciones e instalaciones portuarias, muelles, espigones, vías férreas, etc.	Incendio, terremoto y perjuicio por paralización en Bienes Portuarios
Incendio	Bienes Físicos y perjuicio por paralización	Terrorismo
Incendio (Bienes no Portuarios)	Ampara la responsabilidad civil	Incendio y sismo en bienes no portuarios
Responsabilidad Civil	Ampara la responsabilidad civil	RC General, empresa, cruzada, patronal, propietarios de inmueble, filtración, polución y contaminación, construcción
Accidentes Personales	Cubre al personal contratado de la Empresa	Muerte accidental e incapacidad permanente
Vehículos	Cubre 4 vehículos motorizados de la Empresa	Valor comercial de cada vehículo, robo, hurto o uso no autorizado, RC lucro censante, daño moral, daño emergente, robo accesorios, asistencia, entre otros
Adicional de salud	Personal de la empresa y sus cargas	Cubre los gastos producidos de atenciones médicas no cubiertas por Isapre o Fonasa
Vida	29 trabajadores de EPA	Cubre la muerte natural de los trabajadores de EPA
Accidentes personales	10 Guardias de EPA	Cubre accidentes personales y muerte del personal de seguridad de EPA





14.Seguridad y *Medioambiente*



Seguridad y Medioambiente

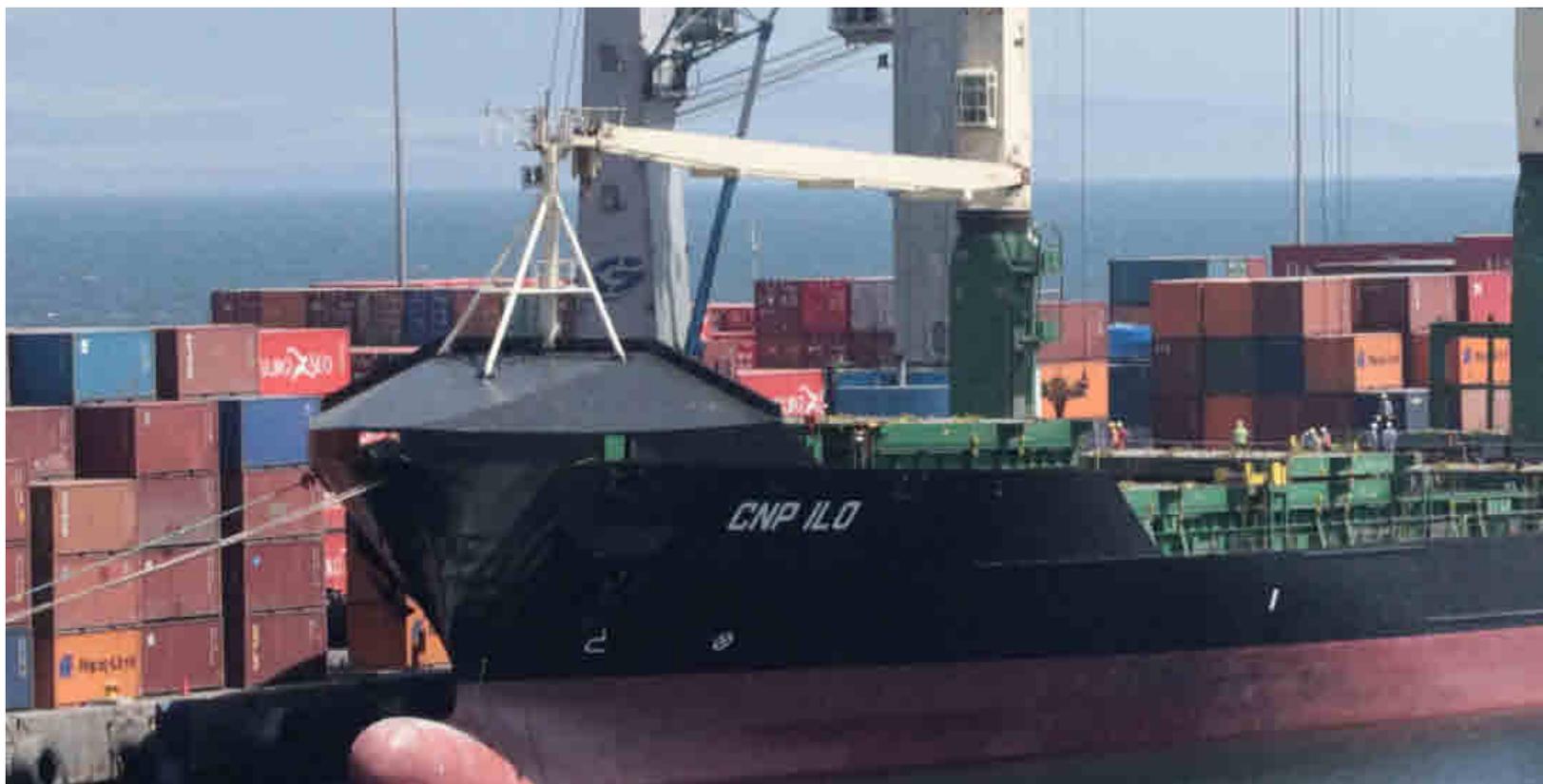
En el área de Prevención de Riesgos destacamos los siguientes hitos:

1. Se mantiene en cero la estadística de Accidentes Laborales.
2. En mayo de 2015, el Consejo Nacional de Seguridad reconoció la Gestión de Prevención de Riesgos otorgando nuevamente a EPA el Premio Consejo Nacional de Seguridad, al obtener el mejor índice en su categoría y Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr la tasa CERO de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.
3. En el área de Medio Ambiente, se realizó la Certificación de la norma ISO 14.001.





15.Hechos *Relevantes*



1. SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE SMA:

El 13 de marzo de 2015 la SMA ordenó la suspensión de las operaciones en el galpón SAC y el 18 de marzo aplicó la misma medida para el galpón TEGM, debido a incumplimientos por parte de ATI en las disposiciones ambientales contenidas en las respectivas RCA que autorizaron la operación de ambos proyectos. A fines de marzo, la SMA levantó la suspensión al galpón TGM y a principios de Abril al galpón SAC. El 7 de agosto, la SMA notificó de una multa de \$800 millones a ATI por incumplimientos a las disposiciones ambientales originadas del proceso sancionatorio que derivó en el cierre temporal de los galpones SAC y TEGM.

2. APL LOGÍSTICO MINERO:

Bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Producción Limpia y el apoyo de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), EPA en conjunto con ATI, FCAB, Sierra Gorda, Fundición Alto norte y Codelco, iniciaron en enero de 2015 gestiones para incorporar medidas, adicionales a las mandatadas por la regulación vigente, asociadas a la prevención y control de emisiones de material particulado, en el transporte, acopio, embarque y desembarque de concentrados minerales que son transferidos a través del Puerto de Antofagasta. Por su parte, la Intendencia Regional incorporó este APL dentro de su plan de sustentabilidad ambiental para la ciudad de Antofagasta mediante

resolución exenta N° 294 del 23 de marzo de 2015. En octubre, el Directorio de las empresas participantes delegaron en un Gerente que se contrató especialmente para liderar y gestionar el éxito de esta iniciativa.

3. RCA PORTEZUELO:

El 9 de abril se sostuvo reunión en el Ministerio del Medio Ambiente a objeto de presentar alternativas respecto del procedimiento a seguir respecto de la modificación efectuada al proyecto original de la Bodega para el Almacenamiento de Concentrados Minerales en Portezuelo, la cual fue calificada por el Sistema de Evaluación Ambiental el año 2008. Se acordó en dicha reunión, optar por la vía de la presentación de una pertinencia ambiental. Mediante Resolución Exenta N° 382 del 10 de agosto de 2015, el Servicio de Evaluación Ambiental determinó que el proyecto "Modificación Bodega de Transferencia de Graneles Minerales, Sector Portezuelo, no debe ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, ya que no constituye un cambio de consideración al proyecto original.

4. OBRAS PORTEZUELO:

Con una inversión de \$ MM 300, a finales de julio se iniciaron las obras para la pavimentación de 20.000 m² correspondiente a las áreas de acopio de concentrados en Portezuelo. Paralelamente, se iniciaron las obras de mejoramiento de cierres perimetrales de Portezuelo, para



contener mediante mallas del tipo “DustNet” el material particulado arrastrado por la acción eólica.

5. REFORZAMIENTO SÍSMICO FRENTE 1:

En virtud a que en el primer llamado a licitación para la reparación del Frente 1 se presentó solamente un oferente cuya oferta económica superaba el presupuesto de EPA, en sesión de Directorio N° 282 del 24 de Julio de 2015 se decidió declarar desierta la licitación y llamar a un nuevo proceso de licitación con la inclusión de la reparación del Socavón del Molo Sur de Abrigo. El 14 de agosto se inició un nuevo proceso para la reparación del Frente 1 con la inclusión del Socavón y el 26 de agosto finalizó la venta de bases. El proceso finalizó en Noviembre con la presentación de 4 ofertas válidas, las que están siendo analizadas por el Directorio para proceder a su adjudicación.

6. REPARACIÓN SOCAVÓN:

En octubre se inició el proceso de licitación para la ejecución de las obras de reparación de los daños producidos en el Molo Sur, por las marejadas que afectaron al Puerto de Antofagasta durante junio de 2013. El proceso finalizó en Noviembre de 2015 con la presentación de 4 ofertas válidas. En este contexto se iniciaron gestiones con la Dipres a objeto que autoricen los montos correspondientes a la oferta de menor valor, a objeto de proceder a la adju-

dicación de la licitación. En relación a la activación de los seguros de EPA para la reparación de estas obras, y luego de dos años de tramitación, el liquidador de seguros informó que las Compañías Aseguradoras han accedido a indemnizar a EPA con la suma de UF 86.654.

7. HUELGA ATI Y MAREJADA:

Una huelga que duró 27 días durante el Mes de septiembre afectó a la concesionaria ATI del Frente 2, lo que sumado a los cierres por marejadas que han afectado a la costa de Antofagasta durante el año 2015, significaron cerca de 70 días de paralización del Puerto, lo que afectará negativamente los ingresos por canon portuario a percibir durante el año 2016.

8. APL BARRIO INDUSTRIAL LA NEGRA:

El 9 de septiembre de 2015, Empresa Portuaria de Antofagasta, AIA, el Consejo Nacional de Producción Limpia, además de la participación de la Intendencia Regional y la Municipalidad firmaron un Acuerdo que tiene como principales desafíos promover el desarrollo de un Centro de Servicios en el sector y el apoyo al Acuerdo de Producción Limpia (APL), el cual busca generar al sector ventajas de mayor competitividad y el reconocimiento por parte de la comunidad, mediante la implementación de medidas de eficiencia energética, manejo integral de residuos sólidos, disminución de emisiones de material particula-



do MP 2,5 y MP 10, seguridad laboral y cuantificación de la huella de carbono.

9. CONTENEDORES DE VOLTEO:

En julio, se presentaron dos oferentes al proceso de licitación pública nacional e internacional para la adquisición de contenedores de volteo para el transporte, almacenamiento y embarque de los concentrados minerales procedentes de Bolivia. En septiembre se adjudicó a la empresa Contekner SPA, la adquisición de 220 contenedores correspondientes al Sistema "Container Rotation System". Actualmente, los términos del contrato están siendo negociados con el proveedor, el cual está solicitando garantías a EPA que acrediten ante la Banca Australiana la disponibilidad de recursos para el financiamiento de esta operación.

10. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL:

Como parte de su estrategia para mejorar el desempeño de la empresa en materia ambiental, la Empresa Portuaria de Antofagasta obtuvo la certificación ISO 14001, iniciativa que facilitará la implementación de un plan de manejo ambiental, junto con mejorar el uso de recursos y equipos, gestionar adecuadamente los residuos y mantener una capacitación constante de sus trabajadores en la materia, el equipo de medio ambiente de EPA.

11. TERRENOS LA NEGRA:

Mediante Ordinario 5166/2015 del 22 de octubre, Bienes Nacionales comunica a EPA, que ha abierto un expediente para tramitar a favor de Empresa Portuaria Antofagasta un inmueble ubicado a aproximadamente 2,6 kms. Al noreste de la intersección de la Ruta 5 con la Ruta 28, La Negra.

12. GALPÓN PROYECTO RAEC:

En junio EPA emite la autorización provisoria para el inicio de las operaciones del Proyecto RAEC, para poder evaluar, a través de un equipo de expertos, los aspectos ambientales y las diferentes obras que conformaron el diseño de la estructura y de los sistemas de extracción de aire. Al mes de diciembre, ATI tiene que levantar las observaciones relativas a la colocación de los pernos de anclaje a objeto de otorgar la autorización definitiva. Por otra parte, ante el conflicto derivado por la interpretación de las cantidades de carga autorizadas a movilizar por la RCA del proyecto del Galpón de Sierra Gorda, Contraloría resolvió que él SEA puede enmendar errores numéricos en actos administrativos, donde no procederá la interposición de recursos administrativos por parte de terceras partes interesadas.





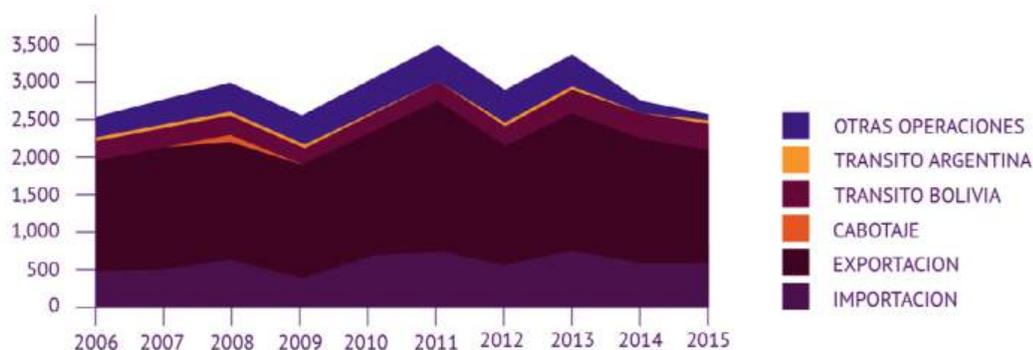
16. Estadísticas

16.1 Toneladas Transferidas / Puerto Antofagasta



AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTALES	2.254	2.449	2.703	2.264	2.728	3.133	2.596	3.005	2.466	2.306

16.2 Transferencia por Operación



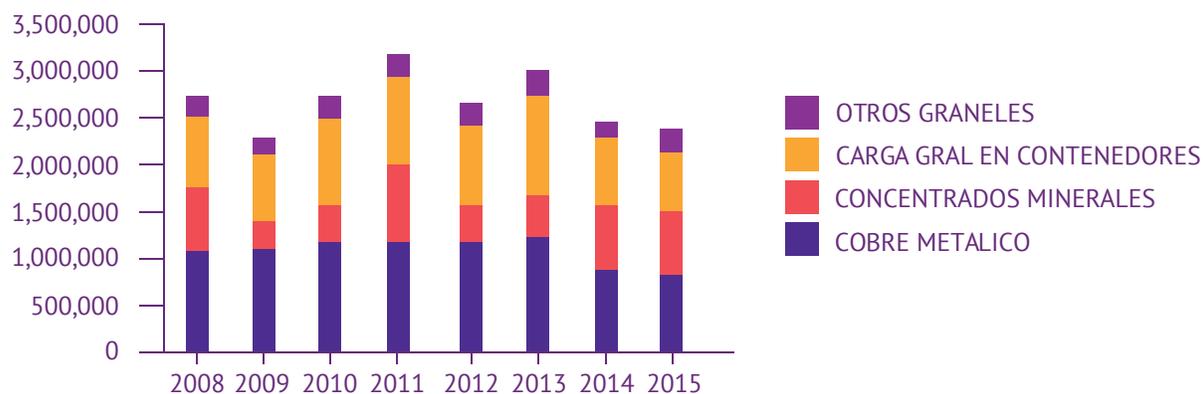
OPERACIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IMPORTACION	437.161	470.481	596.081	360.404	614.588	686.329	526.583	678.962	562.203	527.632
EXPORTACION	1.223.328	1.303.217	1.356.058	1.338.785	1.397.517	1.752.283	1.420.226	1.620.487	1.449.448	1.334.855
CABOTAJE	70.342	14.707	93.634	14.331	0	0	0	245	0	981
TRANSITO BOLIVIA	527.105	339.199	275.249	202.512	272.349	304.064	268.317	316.575	324.798	318.819
TRANSITO ARGENTINA	16.150	12.827	12.635	13.722	11.102	14.146	13.361	9.248	8.006	25.298
OTRAS OPERACIONES	250.257	509.255	570.845	554.585	452.512	576.266	567.413	579.536	121.542	98.665
TOTALES	2.254.323	2.449.163	2.702.502	2.264.138	2.728.069	3.133.088	2.595.903	3.004.831	2.465.997	2.306.250

16.3 Transferencia por tipo de carga



Tipo de Carga	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fracionada	784.257	697.307	624.931	525.741	570.947	760.534	565.581	625.111	454.947	378.313
Granel	787.916	695.298	831.767	478.134	649.584	1.053.555	660.957	819.779	843.330	886.249
Contenedores	682.150	1.056.557	1.245.806	1.260.263	1.507.539	1.318.999	1.369.365	1.559.941	1.167.720	1.041.679
TOTALES	2.254.323	2.449.162	2.702.503	2.264.138	2.728.069	3.133.088	2.595.903	3.004.831	2.465.997	2.306.241

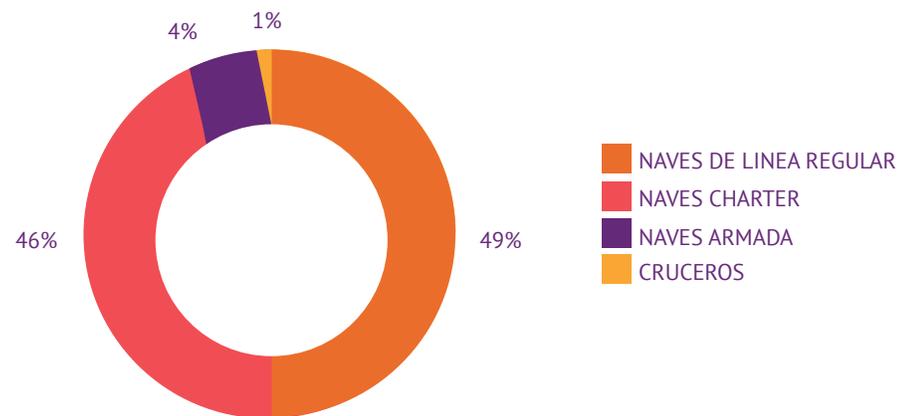
16.4 Productos Relevantes



	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
COBRE METALICO	1.022.338	1.058.721	1.116.033	1.118.632	1.099.002	1.159.620	898.670	814.239
CONCENTRADOS MINERALES	673.830	368.128	472.647	884.748	475.368	570.168	651.746	698.623
CARGA GRAL. EN CONTENEDORES	844.911	751.675	960.190	916.797	779.980	1.022.032	723.997	605.753
OTRAS OPERACIONES	161.423	110.006	179.228	212.911	241.553	253.010	191.584	187.626
TOTALES	2.702.502	2.288.530	2.728.069	3.133.088	2.595.903	3.004.830	2.465.997	2.306.241

16.5 Naves

NAVES ATENDIDAS POR TIPO DE SERVICIO - AÑO 2015



16.6 Naves Comerciales

RECALADAS NAVES COMERCIALES



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
■ Carga General	150	137	150	149	129	141	108	112	81	66
■ Bulk Carrier	79	84	71	56	77	93	66	88	82	67
■ Contenedores	79	88	111	110	129	112	110	119	106	99





17.Estados Financieros

Empresa Portuaria Antofagasta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales por Naturaleza

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

Índice

ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo Directo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	PÁG.
1. Entidad que reporta	100
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	101
a) Bases de preparación	101
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	101
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	102
d) Período contable	102
e) Moneda funcional y de presentación	102
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	103
g) Uso de juicios y estimaciones	103
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	104
i) Otros activos no financieros, corrientes	104
j) Otros activos no financieros no corrientes	104
k) Propiedades, planta y equipos	104
l) Propiedades de inversión	104
m) Deterioro de los activos	106
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	107
ñ) Beneficios a los empleados	108
o) Provisiones	108
p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes	109
q) Reconocimiento de ingresos	109
r) Reconocimiento de gastos	110
s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	110
t) Efectivo y equivalentes de efectivo	110
u) Estado de flujo de efectivo	111
v) Distribución de utilidades	111
w) Transacciones con empresas relacionadas	111
x) Intangibles	112
y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	112

2.1. Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	112
3. Efectivo y equivalentes al efectivo	114
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	115
5. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	118
6. Otros activos no financieros corrientes	119
7. Otros activos no financieros, no corrientes	120
8. Propiedades, planta y equipos	121
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	122
10. Propiedades de inversión	123
11. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	124
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	126
13. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	128
14. Pasivos por impuestos corrientes	129
15. Otros pasivos no financieros corrientes	129
16. Otros pasivos no financieros no corrientes	130
17. Patrimonio neto	130
18. Ingresos y gastos	132
19. Cauciones obtenidas de terceros	134
20. Acuerdo de concesión de servicios	135
21. Acuerdo de concesión portuaria de un área de desarrollo portuario, turístico y comercial	139
22. Sanciones	139
23. Medio ambiente	138
24. Gestión de riesgo	140
25. Contingencias y restricciones	142
26. Remuneraciones del directorio y personal clave	143
27. Hechos relevantes	145
28. Hechos posteriores	146

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Antofagasta



Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Antofagasta, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIZACIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Antofagasta al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

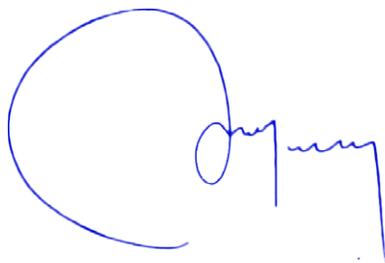
BASES DE CONTABILIZACIÓN

Tal como se describe en Nota 2.a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 17.b). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de Empresa Portuaria Antofagasta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 24 de marzo de 2015, el que presentaba un párrafo de énfasis relacionado con el siniestro provocado por marejadas del mes de julio de 2013.



MARCOS GUERRA GODOY
Antofagasta, Marzo 4 de 2016

BAKER TILLY CHILE

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no proporciona servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad autónoma e independiente y cada una se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad de obligar a Baker Tilly International o a actuar en nombre de esta.

Baker Tilly International, Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro independientes de Baker Tilly International tiene responsabilidad sobre las acciones u omisiones de las demás. Baker Tilly International ni ninguna otra firma miembro tiene la capacidad de ejercer el control sobre la gestión de cualquier otra firma miembro.

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	6.622.734	7.235.415
Otros activos no financieros corrientes	6	495.796	324.755
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	1.111.638	756.900
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	2.498.786	2.492.204
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		✓ 10.728.954	✓ 10.809.274
Total de activos corrientes		✓ 10.728.954	✓ 10.809.274
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros no corrientes	7	2.628.609	2.253.520
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	1.082	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	54.255	74.073
Propiedades, planta y equipos	8	22.037.688	23.814.149
Propiedad de inversión	10	51.416.217	51.448.755
Total activos no corrientes		✓ 76.137.851	✓ 77.590.497
TOTAL DE ACTIVOS		✓ 86.866.805	✓ 88.399.771

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2015	31.12.2014
	Nº	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	91.103	60.502
Pasivos por impuestos corrientes	14	1.400.614	1.445.268
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	241.619	177.138
Otros pasivos no financieros corrientes	15	846.071	803.791
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		2.579.407	2.486.699
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	11	14.009.942	15.222.602
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	104.404	101.034
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	2.710.305	2.551.255
Total pasivos no corrientes		16.824.651	17.874.891
Total pasivos		19.404.058	20.361.590
PATRIMONIO :			
Capital emitido	17	61.653.059	61.653.059
Ganancias acumuladas	17	5.809.688	6.385.122
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		67.462.747	68.038.181
Patrimonio total		67.462.747	68.038.181
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		86.866.805	88.399.771

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)

	Nota N°	Acumulado	
		01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
Ingresos de actividades ordinarias	18	13.434.436	12.538.244
Gastos por beneficios a los empleados	18	(1.042.618)	(877.601)
Gasto por depreciación y amortización		(596.835)	(633.667)
Otros gastos, por naturaleza	18	(4.077.543)	(3.324.295)
Otras ganancias (pérdidas)		503.442	125.059
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		8.220.882	7.827.740
Ingresos financieros	18	460.138	471.508
Resultados por unidades de reajuste	18	84.281	89.488
Ganancia, antes de impuesto		8.765.301	8.388.736
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(4.357.126)	(3.367.081)
Ganancia del ejercicio		4.408.175	5.021.655
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		4.408.175	5.021.655
Ganancia del ejercicio		4.408.175	5.021.655
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		4.408.175	5.021.655
Total resultado de ingresos y gastos integrales		4.408.175	5.021.655
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		4.408.175	5.021.655
Total resultado integral		4.408.175	5.021.655

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos)

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	61.653.059	6.385.122	68.038.181
Cambios en el patrimonio			
Ganancia	-	4.408.175	4.408.175
Resultado integral	-	4.408.175	4.408.175
Dividendos	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	16.391	16.391
Saldo final al 31/12/2015	61.653.059	5.809.688	67.462.747

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	61.653.059	7.526.659	69.179.718
Cambios en el patrimonio			
Ganancia	-	5.021.655	5.021.655
Otro resultado integral	-	10.056	10.056
Resultado integral	-	5.031.711	5.031.711
Dividendos	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	(1.173.248)	(1.173.248)
Saldo final al 31/12/2014	61.653.059	6.385.122	68.038.181

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.575.358	13.448.414
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.369.958)	(1.598.110)
Pagos por cuenta de los empleados		(1.153.813)	(1.002.853)
Otros pagos por actividades de la operación		(1.341.235)	(1.034.593)
Dividendos pagados	17	(5.000.000)	(5.000.000)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(5.493.183)	(3.801.455)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(494.878)	(2.006.819)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(277.709)	(995.416)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipos		(716.600)	(190.712)
Intereses recibidos		381.628	458.933
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(334.972)	268.221
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(612.681)	(727.195)
EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		-	-
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(612.681)	(727.195)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		7.235.415	7.962.610
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		6.622.734	7.235.415

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Antofagasta es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de marzo de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°235, de fecha 1 de julio de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 683, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°46.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Antofagasta maneja cuatro Unidades de Negocios:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 del Puerto, concesionado el 2003 y por 30 años a Antofagasta Terminal Internacional, la que opera los Sitios 4-5, 6 y 7. Para este último, el concesionario presentó un proyecto de ampliación, para prestar mejor atención a los buques post-panamax que crecientemente recalán en Puerto Antofagasta.
- Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1 de Puerto Antofagasta, con sus almacenes y áreas de respaldo, además de los Sitios 1, 2 y 3, los que registran poco uso debido a que requieren inversiones en el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dejarlos con características sísmicas y para recibir y atender naves de mayor eslora.
- Administración del Antepuerto Portezuelo, donde se almacenan los concentrados de zinc y plomo procedentes de Bolivia, antes de ser embarcados por Puerto Antofagasta, en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1.904 entre Chile y Bolivia.
- El área de negocios de Infraestructura y Servicios para el Turismo y Comercio Regional comprende la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta de la primera parte del proyecto "Puerto Nuevo", vigente hasta el año 2034. El año 2009 se inició el proceso de licitación de la segunda etapa de este proyecto en pro del desarrollo urbano, en el que EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos originalmente de propiedad fiscal.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión extraordinaria de Directorio N° 297, mediante acuerdo 01.297.2016, celebrada el 11 de Marzo de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Antofagasta, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de en la empresa. En notas 2g) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Antofagasta cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta al 31 de diciembre de 2015 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2014.
Estados de Resultados	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014
Estado de cambios en el Patrimonio	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Antofagasta. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y

“liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos. Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Antofagasta.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Unidades de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar estadounidense	710,16	606,75

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

Memoria 2015

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Antofagasta no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

j) Otros activos no financieros no corrientes

En este rubro se ha clasificado la inversión, corresponden a acciones de CTC, las que se presentan al costo histórico y no existe intención de ser vendidas.

k) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Antofagasta ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles promedio estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Grupos	Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	39
Otras construcciones y obras	45
Construcciones y edificaciones	21
Vehículos	7
Planta y equipo	7
Muebles y enseres	4
Equipos computacionales	7
Otros activos fijos	2

l) Propiedades de inversión

El rubro "Propiedades de Inversión" incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

m) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Antofagasta, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Para el caso de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.

- Deterioro de propiedades, planta y equipos:

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedades, plantas y equipos.

- Deterioro de activos no financieros:

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

Empresa Portuaria Antofagasta, evalúa todos sus activos en cuatro UGE's que son Multioperado, Concesiones Portuarias, Portezuelo e Inmobiliario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta

versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital de empresas públicas, la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes.

Se ha determinado como fecha para el cálculo de deterioro el 31 de diciembre de cada año.

Las hipótesis con las cuales la Empresa determina los flujos futuros son:

Las proyecciones de ingresos y salidas de cajas fueron hechas en base a la mejor estimación que se tiene de la planificación estratégica.

Los principales supuestos de proyección son:

- Las cifras proyectadas son en pesos nominales de cada año, considerando los siguientes valores de inflación:
 - 2014: 3,6%
 - 2015: en adelante 3,0%
- Para las proyecciones de perpetuidades, se consideró una tasa de crecimiento de 3% nominal, es decir, 0% real.
- En el caso de la Concesión Portuaria, se incorporaron proyecciones hasta el año 2027. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2027), más un up-front de MUS\$40.000 por la renovación de la concesión.
- Respecto a las inversiones, por contrato es el Concesionario quien debe realizarlas, razón por la cual no fueron incluidas en los flujos.
- Para la Concesión Inmobiliaria, se hizo la proyección de flujos hasta el año 2021. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2021).

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

ñ) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- Indemnizaciones por años de servicio (IAS):

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Empresa Portuaria Antofagasta reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se utiliza una tasa de descuento anual 3,5%. Durante el período de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2015 la tasa de descuento anual utilizada fue de un 1,62%.

- Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

o) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada..

r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la

Empresa ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema de Renta Atribuida.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

u) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo:

La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación:

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Antofagasta, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

w) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada

Memoria 2015

comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

x) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo que pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para estos bienes. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se procederá a aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Antofagasta, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles:

Grupos	Vida útil asignada (meses)	Vida útil residual (meses)
Sistemas información contables Sonda	60	22
Software licencias vigentes	24	11
Sistemas generador y envío información	60	36

y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

2.1 ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS ADOPTADAS

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la sociedad se señalan a continuación. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
- NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
- NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
- NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019. Permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
-NIC 27: Estados Financieros Separados,	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
-NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
-NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Bancos	52.260	78.408
Depósitos a plazo	6.570.474	7.157.007
Total efectivo y equivalente al efectivo	6.622.734	7.235.415

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pesos chilenos	6.621.467	7.231.135
Dólares estadounidenses	1.267	4.280
Totales	6.622.734	7.235.415

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Clientes	293.243	770.799
Ingresos por percibir	1.951	1.768
Provisión deudores incobrables	(15.087)	(15.667)
	<u>280.107</u>	<u>756.900</u>
Seguros por percibir (1)	831.531	-
Totales	<u>1.111.638</u>	<u>756.900</u>

(1) Corresponde al cuarto y quinto pago parcial por indemnización daños marejadas que pagarán en enero de 2016. . Lo anterior según liquidación emitida por Graham Miller de fecha 28 de agosto de 2015.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	292.772	769.565
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses	(12.665)	(12.665)
Totales	<u>280.107</u>	<u>756.900</u>

Memoria 2015

El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

Deudores	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	41.969	475.294
Fugointerra S.A.	-	104.105
Hamburg Sud Chile	81.850	44.926
A. J. Broom y Cía S.A.C.	32.748	-
CSAV Austral SPA	31.669	-
Expeditors Chile	-	18.675
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	-	16.262
B&M Agencia Marítima S.A.	26.094	15.306
Ian Taylor y Cía. S.A.	6.262	12.702
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	-	11.762
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	-	11.379
Glencore Chile S.A.	-	11.373
Alianca Navegacao y Logística Chile	10.873	8.759
Hapag - Lloyd Chile SPA	10.212	-
Plaza Antofagasta S.A.	-	5.000
Agencia de Aduana Rodrigo Larraguibel y Cía. Ltda.	8.441	4.316
Minport E.I.R.L.	5.323	-
Cons.Ind.Jorge Corssen Hijos Ltda.	5.041	-
Agencia Marítima Agental Ltda.	4.980	-
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	-	3.888
Tensa Limitada	-	3.019
Producciones e Inversiones Chocolate Stage Ltda	2.956	-
Uni Internacional Chile Ltda.	2.338	-
Samuel Opazo Gallegos	2.241	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	1.539	2.603
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	-	2.453
Julio Ramos e Hijos Ltda.	-	1.490
Agencia de Aduana Antonio Fdo. Rojas y Cía Ltda.	593	-
CPT Remolcadores S.A.	564	-
Compañía Minera Zaldivar SPA	557	-
Otros	3.857	3.588
Totales	280.107	756.900

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldos al inicio del período	12.665	14.378
Aumentos de provisión	-	96
Reversos	-	(1.809)
Deterioro	2.422	3.002
Totales	15.087	15.667

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pesos chilenos	1.111.638	756.900
Totales	1.111.638	756.900

Memoria 2015

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran con deudas vencidas, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en deudores

Deudor	31.12.2015		31.12.2014	
	Deuda vencida M\$	Deterioro M\$	Deuda vencida M\$	Deterioro M\$
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	9.389	161	38.793	672
CSAV Austral SPA	15.483	265	-	-
Saam S.A.	-	-	7.130	124
Antofagasta Terminal Internacional	-	-	3.784	66
Alianca Navegacao y Logistica Chile	-	-	8.759	152
B&M Agencia Marítima S.A.	11.632	199	10.259	178
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	-	-	11.379	197
Ian Taylor Chile S.A.	3.749	64	10.940	190
Minport E.I.R.L.	929	16	-	-
Hapag Lloyd Chile Agencia Marítima Ltda.	10.040	172	-	-
Samuel Opazo Gallegos	1.422	24	76	1
Hamburg Sud Chile	80.471	1.379	44.926	778
Expeditors Chile	-	-	18.675	324
Plaza Antofagasta S.A.	-	-	5.000	87
Glencore S.A.	105	2	4.883	85
Tensa Ltda.	-	-	3.019	52
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	341	6	2.252	39
Producción e Inversiones Chocolate Stage Ltda	2.906	50	-	-
Uni Internacional Chile Ltda	2.298	39	-	-
Ag. Ad. Rodrigo Larraguibel y Cia Ltda.	-	-	827	14
Agencias Universales S.A.	-	-	106	2
Ag. Ad. Antonio Fernando Rojas y Cia Ltda	583	10	386	7
Compañía Minera Zaldivar SPA	548	9	-	-
Otros	1.485	26	2.058	34
Totales	141.381	2.422	173.252	3.002

5. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar al Fisco de Chile se han originado por operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito a Bolivia.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.498.786	2.492.204
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	1.082	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.499.868	2.492.204

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deterioradas. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	31.12.2015	31.12.2014
	Deuda vencida M\$	Deuda vencida M\$
Deudor		
Fisco de Chile	2.564.485	2.580.769
Deterioro	(64.617)	(88.565)
Totales	2.499.868	2.492.204

El movimiento del deterioro Fisco Chile, es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	88.565	82.754
Aumentos de deterioro	-	5.811
Reversos	(23.948)	-
Totales	64.617	88.565

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	5.810	17.155
Gastos anticipados (seguros, cuotas sociales, etc.)	484.596	302.539
Deudores personal	3.884	-
Otras partidas	1.506	5.061
Totales	495.796	324.755

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por cobrar por U.F. 25.856,99 que surge producto de una transacción de venta de activo fijo con el concesionario del frente de atraque número dos (2) de Puerto Antofagasta. Además, se consideran gastos relacionados con el proceso de las concesiones, los cuales han sido diferidos y se amortizan en forma lineal sobre el plazo de la concesión. Y el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al concesionario portuario frente N°2	459.623	403.045
Costos originados por proceso de concesión portuaria frente N°2	272.672	310.719
Costos originados por proceso de concesión port., turística y comercial	308.222	324.887
Valor residual por pagar concesionario frente N°2 (1)	1.401.841	1.144.603
Costos originados por construcción plaza puerto	69.788	69.788
Acciones otras empresas (2)	382	478
Gastos anticipados (seguros, cuotas sociales, etc.)	116.081	-
Totales	2.628.609	2.253.520

(1) El aumento que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe principalmente al tipo de cambio aplicado y al reconocimiento de un nuevo año en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario.

(2) En este rubro se consideran las acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC-A). Estas acciones tienen cotización bursátil y se presentan a valor de mercado.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la Empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, la Empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Al 30 de junio de 2015, se dieron de baja definitiva los bienes siniestrados por las marejadas,

los que se encontraban provisionados y rebajados en Propiedades de Inversión. Por lo anterior se rebajaron M\$319.937.- en Propiedades, Plantas y Equipos, que corresponden a los bienes dañados por las marejadas.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los períodos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	M\$	M\$
Construcciones en curso, neto	873.124	560.643
Terrenos	10.978.324	12.782.784
Edificios	803.273	847.395
Planta y Equipos	38.745	40.483
Equipamiento de tecnología	38.901	41.871
Instalaciones fijas y accesorios	9.247.858	9.472.396
Vehículos de motor	25.608	29.576
Otras propiedades, planta y equipos	31.855	39.001
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	22.037.688	23.814.149
	31.12.2015	31.12.2014
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	M\$	M\$
Construcciones en curso, neto	873.124	915.550
Terrenos	10.978.324	12.912.573
Edificios	1.209.194	921.633
Planta y Equipos	181.910	1.696.754
Equipamiento de tecnología	118.290	54.841
Instalaciones fijas y accesorios	11.074.243	9.672.820
Vehículos de motor	43.322	29.576
Otras propiedades, planta y equipos	245.980	39.001
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	24.724.387	26.242.748
	31.12.2015	31.12.2014
Clases de propiedades, planta y equipos	M\$	M\$
Depreciación acumulada	M\$	M\$
Edificios	(405.921)	(354.907)
Planta y Equipos	(143.165)	(129.789)
Equipamiento de tecnología	(79.389)	(74.238)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.826.385)	(1.656.271)
Vehículos de motor	(17.714)	(12.970)
Otras propiedades, planta y equipos	(214.125)	(200.424)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(2.686.699)	(2.428.599)

b) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	560.645	12.782.784	847.395	40.485	41.871	9.472.396	29.576	39.001	25.814.149
Adiciones	477.846	-	4.020	11.047	1.496	216.780	-	6.629	717.818
Reclasificación saldos iniciales	-	-	-	-	-	(319.937)	-	-	(319.937)
Retiros (bajas)	(165.365)	-	-	-	-	-	-	-	(165.365)
Bandejón Central	-	(1.804.460)	-	-	-	-	-	-	(1.804.460)
Gasto por depreciación	-	-	(48.142)	(12.785)	(4.466)	(145.968)	(5.968)	(13.775)	(229.104)
Ajustes a depreciación	-	-	-	-	-	24.587	-	-	24.587
Cambios, total	312.481	(1.804.460)	(44.122)	(1.738)	(2.970)	(224.538)	(5.968)	(7.146)	(1.776.461)
Saldo final al 31.12.2015	873.124	10.978.324	803.273	38.745	38.901	9.247.858	25.608	31.855	22.037.688

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	733.314	12.782.784	913.237	52.639	47.477	9.375.871	26.541	31.605	23.983.468
Adiciones	522	-	-	360	8.879	232.444	6.872	23.717	272.794
Retiros (bajas)	(173.193)	-	-	-	(4.577)	-	-	-	(177.770)
Gasto por depreciación	-	-	(65.842)	(12.516)	(9.908)	(135.919)	(3.837)	(16.321)	(244.343)
Cambios, total	(172.671)	-	(65.842)	(12.156)	(5.606)	96.525	3.035	7.396	(149.319)
Saldo final al 31.12.2014	560.645	12.782.784	847.395	40.483	41.871	9.472.396	29.576	39.001	23.814.149

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto	54.255	74.073
Total activos intangibles, neto	54.255	74.073
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	297.236	294.202
Total activos intangibles, bruto	297.236	294.202
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	242.981	220.129
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	242.981	220.129

El movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Activos intangibles		
Saldo inicial al 01 de enero	74.073	82.294
Adiciones	3.034	19.375
Amortizaciones	(22.852)	(27.596)
Saldo final	54.255	74.073

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento a contar del 03 de febrero de 2003.

La Empresa ha determinado valores justos a las Propiedades de inversión en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedades de Inversión. Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación.

Clases de Propiedad de inversión neto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Terrenos	21.101.919	21.101.919
Edificios	112.585	124.081
Planta y Equipos	37.793	38.729
Instalaciones fijas y accesorios	30.163.289	30.178.332
Otras propiedades, planta y equipos	631	5.694
Total clases de propiedad de inversión, neto	51.416.217	51.448.755

Las obligaciones contractuales significativas de comprar, construir o desarrollar una Inversión en propiedad o de reparaciones, mantenimiento o mejoras son las siguientes:

- Establecer servidumbres de paso a favor del concesionario.
- Cooperar en la obtención de autorizaciones gubernamentales, sin que ello signifique desembolso económico.
- Mantener en buen estado de conservación los bienes comunes, en especial aquellos que sirven de acceso al puerto, incluyendo canalizos para las embarcaciones.
- Mantener vigente una póliza de seguros sobre el frente de atraque concesionado.
- Pagar al término del plazo de la concesión, el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

a) Movimiento de propiedades de inversión

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y	Instalaciones	Otras	Total M\$
			Equipos (neto) M\$	fijas y accesorios (neto) M\$	Propiedades, planta y equipos (neto) M\$	
Saldo inicial al 01.01.2015	21.101.919	124.081	38.729	30.178.332	5.694	51.448.755
Adiciones	-	-	-	-	606	606
Ajustes saldos iniciales	-	-	-	319.937	-	319.937
Gasto por depreciación	-	(11.496)	(936)	(334.980)	(5.669)	(353.081)
Cambios, total	-	(11.496)	(936)	(15.043)	(5.063)	(32.538)
Saldo final al 31.12.2015	21.101.919	112.585	37.793	30.163.289	631	51.416.217

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y	Instalaciones	Otras	Total M\$
			Equipos (neto) M\$	fijas y accesorios (neto) M\$	Propiedades, planta y equipos (neto) M\$	
Saldo inicial al 01.01.2014	21.101.919	135.619	39.272	30.519.115	899	51.796.824
Adiciones	-	-	360	-	13.299	13.659
Gasto por depreciación	-	(11.538)	(903)	(340.783)	(8.504)	(361.728)
Cambios, total	-	(11.538)	(543)	(340.783)	4.795	(348.069)
Saldo final al 31.12.2014	21.101.919	124.081	38.729	30.178.332	5.694	51.448.755

b) Ingresos netos, por canon de arrendamiento

Nombre del concesionario	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos brutos por canon:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	6.302.012	5.778.335
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	2.005.379	1.944.279
Costos:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	(1.330.411)	(1.114.153)
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	(1.303.193)	(1.199.457)
Ingresos netos totales	5.673.787	5.409.004

11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el ingreso por impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultado de los períodos de doce meses al 31 de diciembre 2015 y 2014 son los siguientes:

	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.995.679	1.339.389
Impuesto a la renta DL 2398	3.547.874	2.676.537
Impuesto artículo 21° Ley de la renta	20.269	18.820
Reajuste art. 72 L.I.R.	5.962	13.300
Efecto del periodo por impuestos diferidos	(1.212.658)	(746.758)
Impuesto a la renta por efecto cambio de tasa	-	65.793
Total cargo por impuesto a la renta	4.357.126	3.367.081

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Al 31.12.2015 M\$	Al 31.12.2014 M\$
Provisión cuentas incobrables	8.232	8.232
Ingresos anticipados	1.390.324	1.406.724
Provisión de vacaciones	83.118	73.007
Provisiones varias	71.519	
Indemnización años de servicio	67.863	65.672
Valor actual deudores por cobrar corto y largo plazo	174.617	208.901
Otros eventos	1.172.899	25.844
Total activos por impuestos diferidos	2.968.572	1.788.380

	Al 31.12.2015 M\$	Al 31.12.2014 M\$
Activo fijo	16.566.443	16.555.126
Intangibles	35.037	46.165
Costos concesiones	377.034	409.691
Total pasivos por impuestos diferidos	16.978.514	17.010.982
Total impuesto diferido neto	14.009.942	15.222.602

c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

Conciliación de tributación aplicable	01.01.2015 al 31.12.2015		01.01.2014 al 31.12.2014	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 62,5% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 61% M\$
Utilidad contable antes de impuesto	8.765.301	5.478.313	8.388.736	5.117.129
Otras decremento por impuestos legales	(1.793.899)	(1.121.187)	(2.868.931)	(1.750.048)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	6.971.402	4.357.126	5.519.805	3.367.081
Tasa efectiva		<u>50%</u>		<u>40%</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores	91.103	60.502
Acreedores varios	-	-
Totales	91.103	60.502

a) El siguiente es el detalle de las principales cuentas por pagar de la empresa:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pavimentos Croal y Cía. Ltda.	53.754	-
Cristian Antonio Leay Morán	-	10.368
Cristian Gardeweg Ortúzar	-	8.389
Mutual de Seguridad C.CH.C.	0	-
Silob Laboratorio Puerto Montt Ltda.	0	-
Hamburg Sud Columbus Line Chile	3.133	-
Lidera Consultores Limitada	4.700	4.700
Sociedad Comercial Metaservice Ltda.	-	-
Agencia Marítima Agental Limitada	-	-
Corporacion Municipal de Antofagasta	10.000	10.000
B & M Maritima Ltda.	-	7.255
Análisis y Gestión Ambiental Limitada	-	1.761
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	9.024	-
Servicios Integrales Marítimos	-	1.350
Aguas de Antofagasta S.A.	2.978	2.978
Comercial APS S.A.	2.109	2.109
Administradora de Servicios Paris Limitada	1.850	1.850
Ingeniería William Gámez EIRL	0	-
Julio Ramos e Hijos Limitada	-	1.625
Sociedad de Ingeniería y Servicios IFC SPA	-	-
North Supply	0	-
Caja Compensación A.F. 18 de Septiembre	0	-
Pesamatic S.A.	0	-
Entel S.A.	-	1.054
Otros	3.555	7.063
	91.103	60.502

b) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	91.103	60.502
Totales	91.103	60.502

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos de gestión (de trabajadores, Gerentes y Directores) y la provisión de indemnización por años de servicio del personal. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Vacaciones del personal	129.872	-	116.812	-
Bonos de gestión	111.747	-	60.326	-
Indemnización por años de servicio	-	104.404	-	101.034
Totales	241.619	104.404	177.138	101.034

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión bono de gestión M\$	Provisión indemnización por años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	116.812	60.326	101.034
Adiciones a la provisión	37.344	96.741	3.370
Provisión utilizada	(24.284)	(45.320)	-
Saldo final al 31.12.2015	129.872	111.747	104.404
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	85.940	76.271	122.056
Adiciones a la provisión	58.081	58.176	-
Provisión utilizada	(27.209)	(74.121)	(21.022)
Saldo final al 31.12.2014	116.812	60.326	101.034

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.995.679	1.405.182
Impuesto a la renta DL 2398/78	3.547.874	2.676.537
Impuesto único Inc. 3° Art. 21 L.I.R.	20.269	18.820
Pagos provisionales mensuales	(4.630.088)	(3.106.117)
Total Impuesto a la renta por pagar	933.734	994.422
Otros impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	240.018	125.395
Iva débito fiscal	224.660	322.103
Impuestos segunda categoría	2.202	3.348
Total otros impuestos por pagar	466.880	450.846
Total pasivos por Impuestos corrientes	1.400.614	1.445.268

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los ingresos percibidos por adelantado que corresponden al canon anual y adicional de concesionamiento del frente N°2 del Puerto. Además, considera retenciones por obligaciones previsionales y tributarias (impuestos mensuales).

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos anticipados	845.006	799.542
Retenciones varias	1.065	4.249
Totales	846.071	803.791

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponden a ingresos percibidos por adelantado por concepto de concesiones del frente número 2 y concesión portuaria, turística y comercial, estos ingresos se diferencian en 20 y 30 años respectivamente, tiempo de duración de las concesiones. Además, está compuesto del valor residual de las obras que la Empresa debe cancelar al concesionario del frente número 2, al término de la concesión

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión frente N°2	330.921	376.270
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión P.T.C.	977.543	1.030.382
Valor residual por pagar concesionario frente N°2 (1)	<u>1.401.841</u>	<u>1.144.603</u>
Totales	<u>2.710.305</u>	<u>2.551.255</u>

(1) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Antofagasta Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión Frente N°2, El aumento que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe principalmente al tipo de cambio aplicado y al reconocimiento de un nuevo año en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario.

17. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Capital	<u>61.653.059</u>	<u>61.653.059</u>
Totales	<u>61.653.059</u>	<u>61.653.059</u>

b) Ganancias (pérdidas) acumulada - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Excedente	6.385.122	8.417.158
Efecto impuesto diferido por cambio tasa	-	(1.173.248)
Retiro de utilidades	(5.000.000)	(5.000.000)
Utilidad del ejercicio	4.408.175	5.021.655
Primera adopción IFRS	-	(880.443)
otros (1)	<u>16.391</u>	<u>-</u>
Total ganancias acumuladas	<u>5.809.688</u>	<u>6.385.122</u>

(1) Como consecuencia de la baja definitiva de los bienes siniestrados por las marejadas, el resultado acumulado se vió aumentado por una ajuste menor de M\$16.391.- que corresponde a un exceso de depreciación del año anterior.

c) Distribución de utilidades

• Mediante Decreto N° 464 del año 2015, de los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$5.000.000.-. El programa de pago se detalla a continuación.

	M\$
En septiembre de 2015	2.000.000
En octubre de 2015	1.000.000
En noviembre de 2015	<u>2.000.000</u>
Total	<u><u>5.000.000</u></u>

• Mediante Decreto N°436 del año 2014 los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$5.000.000. El programa de pago se detalla a continuación:

	M\$
En septiembre de 2015	2.000.000
En octubre de 2015	1.000.000
En noviembre de 2015	<u>2.000.000</u>
Total	<u><u>5.000.000</u></u>

Montos que se encuentran cancelados según programa de pago para el periodo 2014.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre de los años 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Uso de muelle a la nave	251.770	128.638
Uso de muelle a la carga	28.954	41.512
Almacenamiento	2.362.464	2.797.298
Acopio	1.038.796	867.688
Tarifa uso de puerto (TUP)	1.578.365	1.391.759
Concesiones	6.771.697	6.363.280
Otros servicios	1.402.390	948.069
Total ingresos ordinarios	13.434.436	12.538.244

b) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2015 y 2014 acumulados en los períodos de enero a diciembre respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Remuneraciones	1.042.618	877.601
Total gastos por beneficios a los empleados	1.042.618	877.601

c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre de los años 2015 y 2014 son lo siguientes:

	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Servicios públicos	208.282	161.850
Seguros	465.591	441.279
Contribuciones	1.231.548	1.137.497
Patente Municipal	308.743	315.804
Gastos generales	175.414	151.189
Servicios por terceros	1.233.183	793.181
Varios	454.782	323.495
Total otros gastos por naturaleza	4.077.543	3.324.295

d) El resumen de los ingresos financieros por los períodos terminados de enero a diciembre de 2015 y 2014, son los siguiente:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Intereses penales	28.847	10.809
Intereses Implícitos IFRS (1)	55.196	-
Intereses por inversiones	<u>376.095</u>	<u>460.699</u>
Total ingresos financieros	<u>460.138</u>	<u>471.508</u>

(1) Corresponde a ajuste valor actual Fisco Chile, Clientes y Deudores Largo plazo ATI

e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2015 y 2014 acumulados de enero a diciembre son los siguientes:

	01.01.2015 al 31.12.2015	01.01.2014 al 31.12.2014
	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	24.368	22.352
Reajuste cuenta corriente M/E	28.643	(21.475)
Reajuste cuentas por cobrar	25.908	34.069
Reajuste por ingresos anticipados	8.732	33.521
Reajustes varios	<u>(3.370)</u>	<u>21.021</u>
Total resultados por unidades de reajuste	<u>84.281</u>	<u>89.488</u>

f) El resumen de otras ganancias y pérdidas, por los períodos terminados de enero a diciembre de 2015 y 2014, son los siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Pérdida Bandejón Central (1)	(1.804.460)	-
Ingresos por seguros (2)	2.220.865	-
Otros	<u>87.038</u>	<u>125.059</u>
Total Otras Ganancias y Pérdidas	<u>503.443</u>	<u>125.059</u>

Memoria 2015

(1) Corresponde a reconocimiento por deterioro, perdida bandejon central por fallo el 15 de diciembre de 2015 por la Corte Suprema, rechazando el recurso de EPA, declarando que los terrenos por el solo ministerio de la ley pasaron a ser bien nacional de uso público. Respecto a dichos efectos, cabe señalar que la sentencia al declarar los bienes como “comunes a todos los habitantes de la nación”, los sustrae del comercio y en consecuencia, no pueden ser objeto de ninguno de los atributos del dominio por un ente particular.

(2) Indemnización daños marejadas. Lo anterior según liquidación emitida por Graham Miller de fecha 28 de agosto de 2015, el cuál determinó para el siniestro marejadas 2013 una indemnización ascendente a 86.654,06 U.F.

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

a) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2015

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	1.282.520
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.890.362
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.788.930
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5.842.472
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	74.921
Total			<u>10.879.205</u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	M\$
ATI	Cuota 1/4	US\$	1.806.701	1.284.926
ATI	Cuota 2/4	US\$	1.806.701	1.284.926
ATI	Cuota 3/4	US\$	1.806.701	1.284.926
ATI	Cuota 4/4	US\$	1.806.701	1.284.926
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6.863	175.692
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 2/4	U.F	6.863	175.692
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 3/4	U.F	6.863	175.692
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 4/4	U.F	6.863	175.692
Total				<u>5.842.472</u>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2014

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	13.628.205
Pólizas de garantías	Cientes	Eventuales daños a instalaciones	787.177
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	5.274.502
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5.189.288
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	47.713
Total			24.926.885

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre 2014 es el siguiente:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	13.628.205
Pólizas de garantías	Cientes	Eventuales daños a instalaciones	787.177
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	5.274.502
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5.189.288
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	47.713
Total			24.926.885

20. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con ATI S.A., estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente : Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario : Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque. Los servicios prestados por ATI son servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

(b) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

Memoria 2015

- El pago único estipulado por MUS\$1.000, el que percibió Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
- Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que ATI pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
- Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
- Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186 y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.

(c) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Granel Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión. Desarrolladas estas obras ATI tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a (MU\$10.000) y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque.

Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional S.A. con fecha 2 de febrero de 2011 han suscrito una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del Área de Concesión y el plazo de la Concesión en 10 años. La escritura pública respectiva se formalizó totalmente con fecha 4 de febrero de 2011.

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales. A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre 2015.

Además ATI debió constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota 19 "Cauciones Obtenidas de Terceros".

21. ACUERDO DE CONCESIÓN PORTUARIA DE UN ÁREA DE DESARROLLO PORTUARIO, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con Plaza Antofagasta S.A. estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente	:	Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario	:	Plaza Antofagasta S.A. (MPA)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión Portuaria de un Área de Desarrollo Portuario – Turístico y Comercial, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 20 de mayo de 2004. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar las áreas entregadas para la construcción de un Centro Comercial, además de diversas obras obligatorias. Los servicios prestados por MPA son de arriendo de espacios para el uso de tiendas, locales comerciales y de servicios.

(b) Este contrato obliga a MPA a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

- El pago Up Front por el Área A, por UF 45.750, el cual se acordó pagar en 3 cuotas durante el año 2004 al 2006, por tomar la opción del área B UF 3.000, pagadera durante el año 2004 y pago Up Front por el Área B, por UF 30.000 pagadero en 3 cuota durante los años 2005 al 2007.
- Canon mensual, el cual comenzó a regir desde el mes de enero de 2006, hasta septiembre del mismo año utilizando un canon fijo, denominado canon mínimo mensual. A partir de octubre del mismo año comenzó a regir el canon mensual (monto variable que se calcula de acuerdo a

Memoria 2015

los m² útiles ocupados por cada local menor de 3.000 m², por otra parte el mayor valor entre los m² y ventas de las tiendas anclas, para establecimientos tales como casinos de juegos, centros de convenciones, clínicas cines, etc., una tarifa por m², para instalaciones marítimas una monto porcentual por los ingresos percibidos y para establecimientos culturales, también una tarifa porcentual por ingresos netos percibidos).

(c) MPA se comprometió a desarrollar como obras obligatorias, los siguientes proyectos:

- Rambla costanera peatonal
- Plaza Central
- Plazoleta de acceso (plaza museo)
- Plazoleta molo norte

Otras obras obligatorias:

- Construcción nuevo acceso ferroviario
- Urbanización proyecto "Nueva Avenida costanera y remodelación poza histórica"
- Construcción cierros perimetrales

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Área de Concesión como las obras obligatorias que el Concesionario está obligado a efectuar en cumplimiento del Plan de Exigencias Mínimas y las demás obras obligatorias señaladas en el contrato en buenas condiciones, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales y de toda obra, construcción o infraestructura ejecutada por el Concesionario en el Área de Concesión dentro del período en que la Empresa Portuaria hubiere ejercido la facultad regulada en el contrato, a menos que la Empresa Portuaria hubiere aceptado por escrito que no se destruyan todas o algunas de tales Obras Excluidas. En caso que el Área de Concesión, o las Obras Obligatorias antes referidas estén dañadas o deterioradas, las Partes acordarán el monto que se deberá pagar para que EPA pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias de modo de restablecer tales obras a sus buenas condiciones, a menos que EPA haya recibido pagos de seguros por el monto razonablemente necesario para efectuar tales reparaciones. En el evento que las Partes no puedan alcanzar un acuerdo sobre si una Obra Obligatoria, está dañada o en malas condiciones, o hasta qué punto es necesaria una reparación, cualquiera de las Partes podrá someter la disputa al mecanismo de arbitraje, sin perjuicio del derecho de EPA a cobrar en cualquier momento la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Sin limitar los derechos de EPA para inspeccionar en forma rutinaria el Área de Concesión y las obras, construcciones e infraestructura ejecutada por el Concesionario, conforme a lo indicado en el contrato, no más allá de un (1) año antes del término del Plazo, EPA tendrá el derecho de requerir al Concesionario, y éste estará obligado a hacerlo, que adopte las medidas que EPA señale, que sean razonablemente necesarias para asegurar que a la expiración del Plazo sean transferidos a EPA en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión como todas las Obras Obligatorias.

22. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados, cumple Empresa Portuaria Antofagasta con declarar lo incurrido en desembolsos sobre el particular:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Compra agua para Portezuelo	11.815	11.299
Limpieza de la poza	29.954	28.629
Mantenimiento cordones verdes	39.624	17.792
Servicio traslado de agua recinto Portezuelo	54.675	14.824
Programa de sanidad ambiental (desratización)	6.360	6.000
Otros (1)	<u>114.897</u>	<u>19.394</u>
Totales	<u><u>257.325</u></u>	<u><u>97.938</u></u>

(1) Producto del compromiso de EPA, para prevenir que agentes contaminantes afecten el medio ambiente, se amplió el servicio de nuestro proveedor Maquinarias y Construcciones Rio Loa, el cual realiza servicio de Barrido Industrial Sentinel, desde febrero 2015, por un monto promedio mensual neto de M\$9.500.-

Se contrató una asesoría legal ambiental de Vergara Galindo Correa por M\$14.788.- en el mes de diciembre de 2015.

Se inició un proyecto de construcción de cordón verde en Portezuelo, teniendo como estado de avance a diciembre de 2015, un monto de M\$22.315.-

La cartera de inversión 2015 en ámbitos ambientales considera la ejecución de MM\$ 4.085 en obras de mejoramiento a infraestructura portuaria en el Terminal Multioperado y Antepuerto Portezuelo, las cuales tiene por objeto mejorar la eficiencia de las áreas desde el punto de vista ambiental, las inversiones son; construcción de carpetas asfálticas en el TMO y en áreas de acopio de Antepuerto Portezuelo. Mejoramiento de las pantallas de contención de polvo, sector poniente de Portezuelo, y la construcción de una nueva pantalla de contención en el sector oriente, utilizando una malla de monofilamentos especial para el control de la polución. Otra iniciativa de inversión considerada es la adquisición de contenedores volteables para

el traslado de minerales a granel, específicamente concentrado de zinc, desde Antepuerto Portezuelo a Puerto de Antofagasta. Finalmente, se proyecta la adquisición de un sistema de monitoreo de calidad de aire para Antepuerto Portezuelo, con el objetivo de medir y controlar el material particulado del sector. Adicionalmente a las medidas tomadas en Antepuerto Portezuelo se proyecta la construcción de 3 bodegas de 15.840 m² para el acopio de concentrados.

24. GESTIÓN DE RIESGO

Políticas de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Antofagasta, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

a. Riesgos del Negocio Portuario

Un factor de riesgo está asociado a la potencial ocurrencia de eventos de la naturaleza tales como marejadas y un posible movimiento sísmico de magnitud tal que pudiera ocasionar

el colapso del Frente Atrache N°1, el cual no es asísmico y que ocasionaría pérdida de disponibilidad de infraestructura para atraque de naves y daños en las áreas para el depósito de la carga, para lo cual se ha tomado los resguardos adecuados contando con pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Otro factor corresponde a cambios en las políticas gubernamentales y situación interna de Bolivia, que pudieran afectar el flujo de cargas en tránsito por este puerto.

Finalmente, la disposición de normativas gubernamentales regionales que afecten los medios de transporte rodoviario y/o ferroviario hacia el puerto, pudieran ocasionar pérdidas de carga y por ende competitividad del puerto.

b. Riesgos Financieros

• Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Antofagasta no mantiene obligaciones con instituciones financieras, todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento.

En relación a las inversiones financieras que mantiene la Empresa, la totalidad de estas se encuentran pactadas a tasa fija.

Respecto al tipo de cambio, la empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 74% de estos se encuentran indexados en dólares, los costos y gastos corresponden a 100% en pesos.

• Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo ante la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Antofagasta ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa cuenta con una política de créditos y exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2015 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$12.665 que equivale al 4,52% de los deudores comerciales a esa fecha y aproximadamente un 0,09 % de las ventas anuales.

• Riesgo Crediticio Relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios

Memoria 2015

Respecto a las inversiones en instrumentos financieros, Empresa Portuaria Antofagasta cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010, efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las inversiones de excedentes de efectivo se encuentran invertidas en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°3, la Empresa cuenta con excedentes de efectivo de M\$6.574.474.- invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

• Riesgo de Liquidez

Este riesgo se refiere a que Empresa Portuaria Antofagasta está expuesta a no cumplir con sus obligaciones a consecuencia de falta de fondos.

Los fondos necesarios para hacer frente a las salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Antofagasta.

La Empresa mantiene recursos en efectivo e inversiones financieras, que le permiten dar cumplimiento a sus compromisos.

Empresa Portuaria Antofagasta, se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2015 la Empresa posee los siguientes juicios u otras acciones legales:

- Demanda Civil de reivindicación intentada en contra del Fisco de Chile, causa rol 4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta. La acción judicial persigue recuperar la posesión de ciertas áreas portuarias actualmente ocupadas por el uso público. Cuantía estimada MM \$1.803,6.-

La causa fue fallada en primera instancia el 24 de septiembre de 2015, sentencia que rechazó la demanda de EPA en todas sus partes, razón por la cual se apeló ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ingresando a tramitación con rol 10-2015. La Corte de apelaciones, el día 22 de abril de 2015, rechazó nuevamente la demanda pero por no cumplimiento de requisitos formales de la acción intentada, declarando que los terrenos son de propiedad de EPA pero entregados en servidumbre voluntaria al uso público. De igual forma, EPA recurrió de casación

en el fondo contra esta sentencia. Este recurso rol 6905-2015 fue fallado el 15 de diciembre de 2015 por la Corte Suprema, rechazando el recurso de EPA, declarando que los terrenos por el solo ministerio de la ley pasaron a ser bien nacional de uso público. Respecto a dichos efectos, cabe señalar que la sentencia al declarar los bienes como “comunes a todos los habitantes de la nación”, los sustrae del comercio y en consecuencia, no pueden ser objeto de ninguno de los atributos del dominio por un ente particular. Dicho esto, para EPA se generó una pérdida patrimonial que para efectos tributarios, es constitutiva de gasto en virtud de lo dispuesto en el art.31 de la LIR, en el cual teniendo presente la vinculación económica entre gasto y renta, permiten concluir que se constituye como un gasto necesario para producir renta.

Conforme se notifico el cúmplase de la sentencia el día 4 de enero de 2016, se entiende que los efectos quedan radicados para EPA en dicho año.

26. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Antofagasta es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen en sus funciones por el período designado por el Consejo Directivo del SEP, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2015 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas de fecha 30 de abril de 2014, en sesión del 24 de abril de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

Presidente	:	Don Fernando Fuentes Hernández
Director	:	Doña Lorena Urdanivia Gómez
Director	:	Don Exequiel Silva Ortiz

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias. A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2015 y 2014.

		Período 2015			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Fernando Fuentes Hernández	Presidente	01.01. al 31.12	16.840	-	16.840
Lorena Urdanivia Gómez	Directora	01.01. al 31.12	8.419	-	8.419
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.01. al 31.12	9.077	-	9.077
			34.336	-	34.336

		Período 2014			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Fernando Fuentes Hernández	Presidente	01.05. al 31.12	10.847	-	10.847
Lorena Urdanivia Gómez	Directora	01.05. al 31.12	5.423	-	5.423
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.05. al 31.12	5.421	-	5.421
Cristian Leay Morán	Ex - Presidente	01.01. al 30.04	5.267	10.368	15.635
Edmundo González Robles	Ex - Director	28.01. al 30.04	1.983	-	1.983
Jaime Bellolio Rodríguez	Ex - Director	01.01. al 30.04	3.290	4.838	8.128
Waldo Mora Longa	Ex - Presidente	*	-	9.676	9.676
Cristian Gardeweg Ortuzar	Ex - Director	*	-	2.419	2.419
			32.231	27.301	59.532

- Ingresos adicionales a Directores y ex Directores de Empresa Portuaria Antofagasta correspondiente al Plan de gestión anual del año 2013.

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos Escobar Olguín	Gerente General
Carlos Durán Hidalgo	Gerente de Administración y Finanzas
Alejandro Ahern Muñoz	Subgerente de Concesiones
Osciel Guzmán Zuleta	Sugberente de Operaciones
Diego Herrera Hip	Subgerente de Planificación y Desarrollo

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a:

- Gerentes M\$229.490 por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, (M\$227.484 por el mismo periodo año 2014).
- Subgerentes M\$106.852 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, incluye remuneraciones de Subgerente de Planificación y Desarrollo, cargo creado a contar de mayo 2015, (M\$80.294 por el mismo período año 2014).

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes y subgerentes de Empresa Portuaria Antofagasta, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir los gerentes, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior, (en el año 2015 se pagó 1.0 sueldo base y en el año 2014 se pagó 1,3 sueldos base).

El monto máximo a recibir por los subgerentes, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual, como bono desempeño, pagado en diciembre de 2015 y marzo de 2016.

d) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	Cantidad de personas	
	31.12.2015	31.12.2014
Gerentes y ejecutivos	5	4
Profesionales y técnicos	17	17
Trabajadores	17	13
Totales	39	34

27. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 11 de febrero de 2016 ocurrió el siguiente hecho de carácter financiero que fue reconocido, como una provisión, en los estados financieros al 31 diciembre de 2015

Con fecha 6 de enero de 2016, se puso término al juicio caratulado "Empresa Portuaria Antofagasta con Fisco Chile" RIT C-4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, tras rechazarse el Recurso de Casación por parte de la Corte Suprema, confirmando de este modo la declaración por la cual ciertas propiedades de EPA – identificadas e individualizadas en el litigio – son Bienes Nacionales de Uso Público. De este modo, las pretensiones de EPA por reivindicar los inmuebles y/o obtener indemnización por ellos, fueron rechazada en todas las instancias judiciales.

En consecuencia, se estima una pérdida contable de una suma alrededor de M\$1.804.459.- correspondiente a una provisión al 31 de diciembre de 2015 por deterioro de terrenos que forma parte de la cuenta Propiedades, Plantas y Equipos.

28. HECHOS POSTERIORES

Como se explica en Nota N° 27 Con fecha 6 de enero de 2016, se puso término al juicio caratulado “Empresa Portuaria Antofagasta con Fisco Chile” RIT C-4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, tras recharzarse el Recurso de Casación por parte de la Corte Suprema, confirmando de este modo la declaración por la cual ciertas propiedades de EPA – identificadas e individualizadas en el litigio – son Bienes Nacionales de Uso Público. De este modo, las pretensiones de EPA por reivindicar los inmuebles y/o obtener indemnización por ellos, fueron rechazada en todas las instancias judiciales.

ANÁLISIS RAZONADO

INDICES FINANCIEROS	Unidad	Diciembre-2015	Diciembre-2014
Liquidez			
Liquidez corriente (Activos corrientes sobre Pasivos corrientes)	veces	4.16	4.35
Razón ácida (Fondos disponibles sobre Pasivos corrientes)	veces	2.57	2.91
Endeudamiento			
Razón de endeudamiento (Pasivo exigible sobre Patrimonio)	veces	0.02	0.02
Proporción de la deuda			
Deuda corriente sobre Deuda total	%	13.29	12.21
Deuda no corriente sobre Deuda total	%	86.71	87.79
Actividad			
Activos corrientes	M\$	10,728,954	10,809,274
Activos no corrientes	M\$	76,137,851	77,590,497
Total activos	M\$	86,866,805	88,399,771
Resultados			
Uso de Muelle a la Nave	M\$	251,770	128,638
Uso de Muelle a la Carga	M\$	28,954	41,512
Almacenamiento	M\$	2,362,464	2,797,298
Acopio	M\$	1,038,796	867,688
Otros Servicios	M\$	1,402,390	948,068
TUP	M\$	1,578,365	1,391,759
Concesionamiento	M\$	6,771,697	6,363,280
Total	M\$	13,434,436	12,538,244
Ganancia antes de impuestos	M\$	8,765,301	8,388,736
R.A.I.I.D.A.I.E	M\$	9,362,136	9,022,404
Ganancia después de impuestos	M\$	4,408,175	5,021,655
Rentabilidad			
Rentabilidad del patrimonio (Ganancia sobre Patrimonio promedio)	%	6.51	7.32
Rentabilidad del activo (Ganancia sobre activo promedio)	%	5.69	6.37

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2015 el indicador de liquidez corriente disminuyó en un 4.37 % en relación al ejercicio anterior, aumentando en un 3.73% los Pasivos por provisiones por beneficios a los empleados corrientes, al provisionar anualmente los feriados legales y al provisionar el 50% restante de las provisiones de bonos por cumplimientos de metas, al período diciembre 2015.

Rentabilidad:

La rentabilidad del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 fue de un 6.51%, 11.07% menos respecto al cuarto trimestre anterior (diciembre 2014, 7.32%) la principal causa es la mayor utilidad antes de impuestos obtenida, producto del incremento en los servicios por almacenamiento boliviano de ulexita y por los servicios de concesiones, el cual el tipo de cambio afecta considerablemente éste aumento.

DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS ORIGINADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES, DE FINANCIACIÓN Y DE INVERSIÓN DEL PERÍODO.

El flujo neto originado por actividades de la operación, para el cuarto trimestre, fue negativo por un monto de M\$ 277.709.- al igual que el flujo neto operacional por actividades de la operación para el cuarto trimestre 2014, por un valor negativo de M\$ 995.416.- ambos, producto del aumento de los impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) por M\$ 5.493.183.- a diciembre 2015 y M\$ 3.801.455.- a diciembre 2014, al igual que los otros pagos por actividades de operación aumentados en M\$ 306.642.- para el período 2015.

El flujo originado por actividades de inversión, para el cuarto trimestre 2015, aumentando considerablemente producto de las compras en activos de propiedades plantas y equipos, por un monto de M\$ 525.888.- para el período 2015.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS QUE PUEDEN EXISTIR ENTRE LOS VALORES LIBRO Y VALORES ECONÓMICOS Y/O DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y

menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Al 30 de junio de 2015, se dieron de baja definitiva los bienes siniestrados por las marejadas, los que se encontraban provisionados y rebajados en Propiedad de Inversión. Por lo anterior se rebajaron M\$ 319.937.- en Propiedades, Plantas y Equipos, que corresponden a los bienes dañados por las marejadas.

ANÁLISIS DE MERCADO

1. COMPARATIVO ENE - DIC 2015

Hasta el cuarto trimestre de 2015 por Puerto de Antofagasta se han transferido 2.289.507 toneladas de carga, lo que representa una disminución de un 7,5 % con respecto a igual periodo del año anterior.

	Puerto Angamos		Puerto Antofagasta		TOTALES		Participación Regional Puerto Angamos		Participación Regional Puerto Antofagasta		Variación 2014 v/s 2015	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	Ang.	Anf.
EMBARQUES	1,916,084	3,083,899	1,687,996	1,561,465	3,604,080	4,645,364	53.2%	66.4%	46.8%	33.6%	60.9%	-7.5%
DESCARGAS	946,726	1,138,982	481,318	479,390	1,428,044	1,618,372	66.3%	70.4%	33.7%	29.6%	20.3%	-0.4%
TARA TEU Y REESTIBAS	496,230	588,092	305,986	248,652	802,216	816,744	61.9%	69.6%	38.1%	30.4%	14.5%	-18.7%
TOTAL	3,359,040	4,790,973	2,475,300	2,289,507	5,834,340	7,080,480	57.6%	67.7%	42.4%	32.3%	42.6%	-7.5%

Fuente: Informe estadístico Empresa Portuaria Antofagasta y estadísticas públicas de Puerto Angamos

En el transcurso de este año, Puerto Angamos registra un aumento del 42.6% en el movimiento de cargas. Esto se explica en gran medida debido al significativo aumento en las operaciones con carga general, contenedores y graneles. A su vez Antofagasta refleja una disminución del 7.5% en la carga transferida debido a graneles que se traspasaron a puerto Angamos, una huelga de trabajadores de ATI que se extendió por 25 días en el mes Septiembre, y fundamentalmente a que durante el año 2015, la autoridad marítima por condiciones climáticas adversas, cerró el puerto durante 84 días.

El cuadro 2 presenta el tonelaje transferido por tipo de carga, de modo de efectuar una comparación sobre productos equivalentes. Sobre esta base de comparación, el Puerto

	Puerto Angamos		Puerto Antofagasta		TOTALES		Participación Regional Puerto Angamos		Participación Regional Puerto Antofagasta		Variación 2014 v/s 2015	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	Ang.	Anf.
CARGA GRAL. FRACCIONADA	1,035,531	1,434,300	458,593	371,941	1,494,124	1,806,241	69.3%	79.4%	30.7%	20.6%	38.5%	-18.9%
CONTENEDORES	2,151,233	2,790,144	843,330	1,030,060	2,994,563	3,820,204	71.8%	73.0%	28.2%	27.0%	29.7%	22.1%
GRANELES	172,276	566,429	1,173,377	887,506	1,345,653	1,453,935	12.8%	39.0%	87.2%	61.0%	228.8%	-24.4%
TOTAL	3,359,040	4,790,873	2,475,300	2,289,507	5,834,340	7,080,380	57.6%	67.7%	42.4%	32.3%	42.6%	-7.5%

Fuente: Informe estadístico Empresa Portuaria Antofagasta y estadísticas públicas de Puerto Angamos

2. ANÁLISIS MOVIMIENTO OPERACIONAL PUERTO ANTOFAGASTA

Por el Terminal Concesionado (ATI) se ha movilizado el 98,4% de las cargas, transferidas por el Puerto de Antofagasta, mientras que por el Terminal Multioperado se ha movilizado el 1.6% restante.

Los rendimientos de transferencia en el Terminal Concesionado disminuyeron en un 6.86%, desde 242 ton/hora a 226 ton/hora.

Asimismo se aprecia que en el mismo periodo, se ha reducido la cantidad de naves atendidas, disminuyendo de 266 a 222, sin embargo se evidencia un aumento en la eslora promedio, la que aumenta de 191 a 198 metros. La transferencia promedio por nave aumenta de 9.099 a 10.146 toneladas.

Las horas promedio de permanencia de las naves, aumentan en 19,7 % de 38 a 45 horas.

	PERIODO ENF - DIC 2014			PERIODO ENF - DIC 2015			Variación Total Puerto		Particip. TMO		Particip. ATI	
	ATI	TMO	TOTAL PUERTO	ATI	TMO	TOTAL PUERTO	Cantidad	%	2014	2015	2014	2015
TONELADAS TRANSFERIDAS	2,420,357	54,943	2,475,300	2,252,368	37,075	2,289,443	-185,857	-7.5%	2.2%	1.6%	97.8%	98.4%
NAVES ATENDIDAS (Comerciales)	266	9	275	222	7	229	-46	-16.7%	3.3%	3.1%	96.7%	96.9%
Eslora Promedio	188	146	191	208	158	198	7	3.7%	146	158	98.6%	105.2%
METRO ESLORA HORA	1,822,978	85,984	1,908,962	1,904,998	66,922	1,971,920	62,958	3.3%	4.5%	3.4%	96.6%	96.6%
HORAS DE ESTADIA (Naves Comerciales)	10,008	612	10,620	9,999	493	10,492	-128	-12%	5.8%	4.7%	94.2%	95.3%
TUP (TRG)	6,813,849	138,033	6,951,882	6,887,207	76,649	6,963,856	11,974	0.2%	2.0%	1.1%	98.0%	98.9%
HORAS PROMEDIO/NAVE	38	68	39	45	70	46	7	18.6%	68	70	38	45
RENDIMIENTO DE TRANSFERENCIA (Ton/hor.Estadia)	242	90	233	225	75	238	-5	-6.4%	90	75	242	225
TRANSFERENCIA PROMEDIO POR NAVE (Ton)	9,099	6,105	9,001	10,146	5,296	9,998	996	11%	6105	5296	9,099	10,146

TMO = Terminal Multioperado; ATI = Antofagasta Terminal Internacional, Concesionario Frente 2.

2.1 ANÁLISIS CARGA TRANSFERIDA EN EL PUERTO DE ANTOFAGASTA

El análisis de las cargas transferidas por tipo de operación para el cuarto trimestre del año 2015 es el siguiente:

a. Exportación:

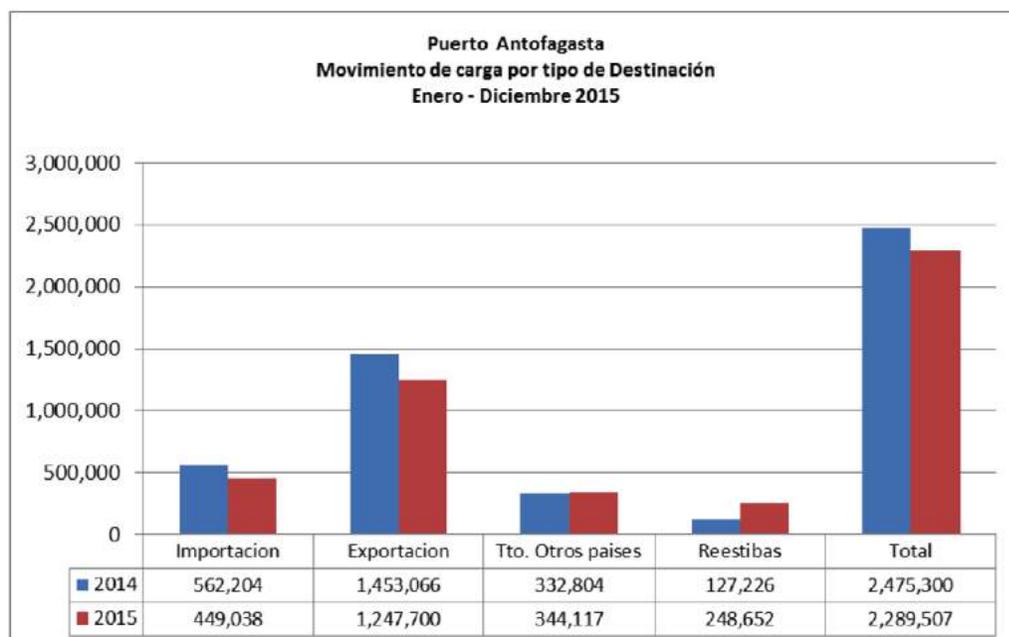
Con una participación de un 54.5% de las cargas dentro del total transferido y 1.247.700 toneladas de carga embarcadas, las exportaciones registraron una disminución de un 14.1%. Es significativo el descenso de las exportaciones de cobre metálico, las que disminuyen desde 903.316 a 811.436 toneladas.

b. Internación

Las importaciones totalizaron 449.038 toneladas, lo que se traduce en una disminución de un 20.1% en relación a igual periodo del año anterior y una participación de un 19.6% en el movimiento total de cargas.

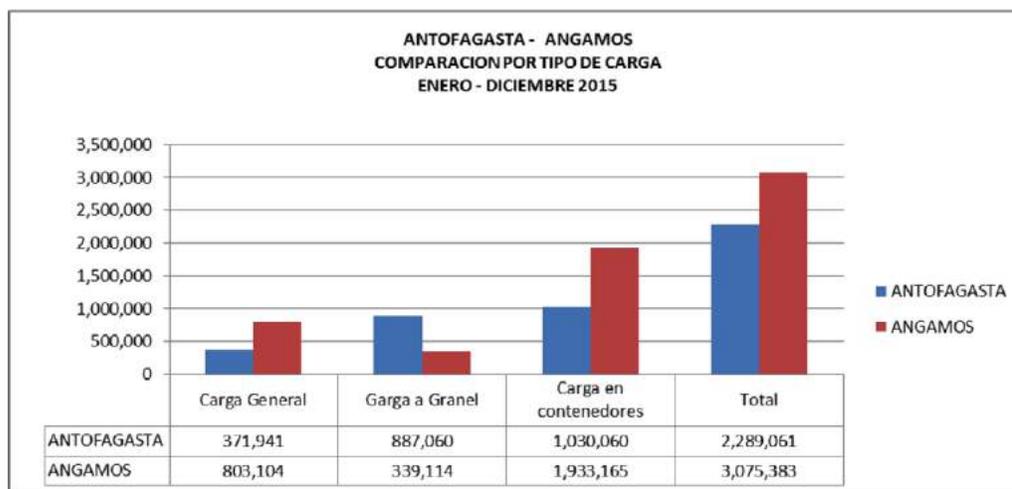
COMPARATIVO PUERTO ANTOFAGASTA AÑOS 2014 2015 PERIODO ENERO DICIEMBRE

Destinación	2014	2015	Variación	Part 2014	Part 2015
Importación	562,204	449,038	-20.13%	22.71%	19.61%
Exportación	1,453,066	1,247,700	-14.13%	58.70%	54.50%
Tto. Otros países	332,804	344,117	3.40%	13.44%	15.03%
Reestibas	127,226	248,652	95.44%	5.14%	10.86%
Total	2,475,300	2,289,507	-7.51%	100%	100%



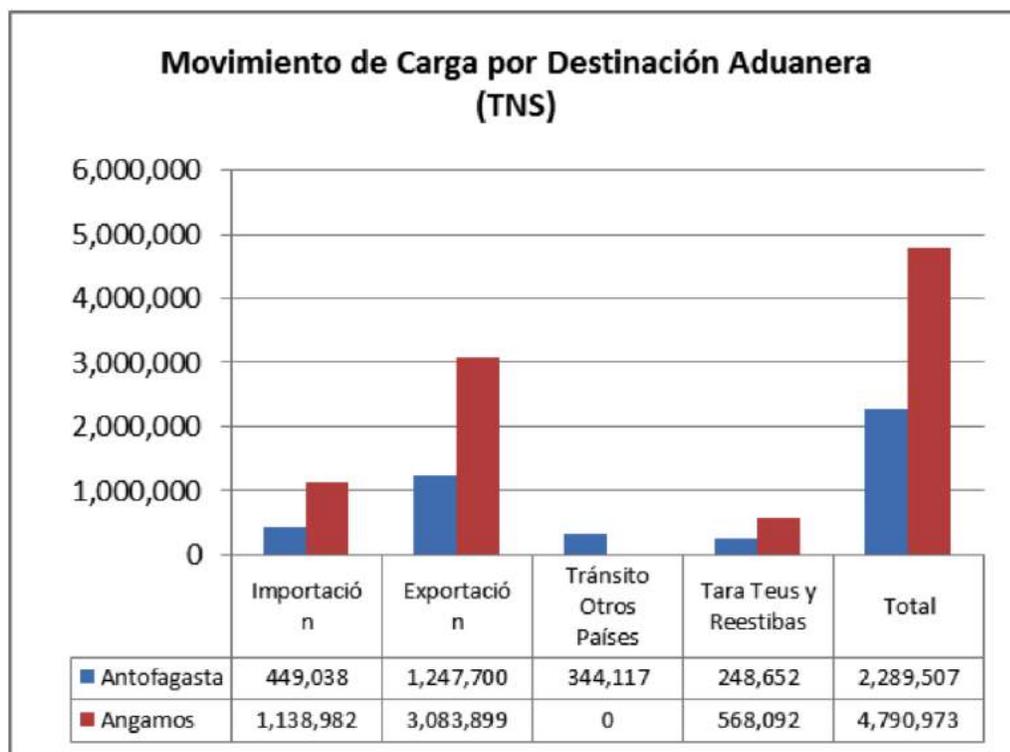
ANTOFAGASTA ANGAMOS VARIACION POR TIPO DE CARGA

	ANTOFAGASTA	ANGAMOS	VARIACION
Carga General	371,941	803,104	-115.92%
Garga a Granel	887,060	339,114	61.77%
Carga en contenedores	1,030,060	1,933,165	-87.67%
Total	2,289,061	3,075,383	-34.35%



COMPARACION TERMINALES POR TIPO DE DESTINACION ADUANERA AÑO 2015

	Antofagasta	Angamos
Importación	449,038	1,138,982
Exportación	1,247,700	3,083,899
Tránsito Otros Países	344,117	0
Tara Teus y Reestibas	248,652	568,092
Total	2,289,507	4,790,973



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Proyectos Inversión

La cartera de inversión 2015 en ámbitos ambientales considera la ejecución de MM\$ 4.085 en obras de mejoramiento a infraestructura portuaria en el Terminal Multioperado y Antepuerto Portezuelo, las cuales tiene por objeto mejorar la eficiencia de las áreas desde el punto de vista ambiental, las inversiones son; construcción de carpetas asfálticas en el TMO y en áreas de acopio de Antepuerto Portezuelo. Mejoramiento de las pantallas de contención de polvo, sector poniente de Portezuelo, y la construcción de una nueva pantalla de contención en el sector oriente, utilizando una malla de monofilamentos especial para el control de la polución. Otra iniciativa de inversión considerada es la adquisición de contenedores volteables para el traslado de minerales a granel, específicamente concentrado de zinc, desde Antepuerto Portezuelo a Puerto de Antofagasta. Finalmente, se proyecta la adquisición de un sistema de monitoreo de calidad de aire para Antepuerto Portezuelo, con el objetivo de medir y controlar el material particulado del sector. Adicionalmente a las medidas tomadas en Antepuerto Portezuelo se proyecta la construcción de 3 bodegas de 15.840 m² para el acopio de concentrados.

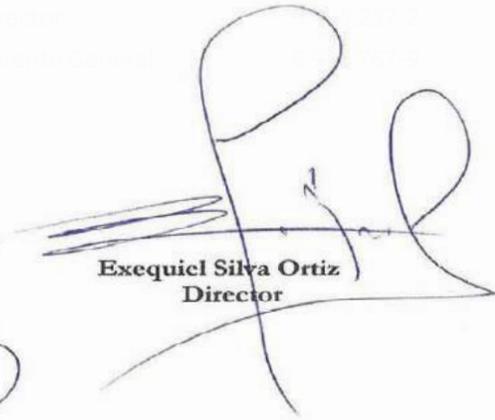
Antofagasta, Marzo 11 de 2016.

CARLOS ESCOBAR OLGUIN
GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de fecha 11/03/2016 , las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe de los Estados Financieros referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Informe	Individual
Estados de Situación Financiera Clasificados	X
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujos de Efectivo Directo	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes y Hechos Posteriores	X

	 Fernando Fuentes Hernández Presidente del Directorio
 Lorena Urdanivia Gómez Director	 Exequiel Silva Ortiz Director
	 Carlos Escobar Olguín Gerente General Empresa Portuaria Antofagasta
R.U.T. de la Sociedad: Razón Social:	73.968.300-9 EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA



